

LAS 38 ERMITAS DE BERGARA

ESTUDIO ETNOGRAFICO-HISTORICO

IMANOL SORONDO

Fotografías: Mikel Lazpiur

Introducción

La villa de Bergara es recordada y citada, entre otros motivos, por el Real Seminario, el Abrazo de su nombre, y por la Industria Textil. También podríamos llamarla de otro modo: «El Pueblo de las Ermitas».

Efectivamente, sin enumerar los Santuchus o Humilladeros por las razones que se dirán, y contando las que en la actualidad se levantan y las desaparecidas, tiene el asombroso número de treinta y ocho. Todavía 20 están en pie; del resto, varias se han convertido en parroquias o transformado en caseríos; las demás han desaparecido en estos dos últimos siglos.

Con razón se leía en un antiguo texto que Bergara tenía 50 centros religiosos. En este sentido podemos afirmar que a finales del siglo XVI contaba casi con el mismo número de ermitas, y una población que no llegaría a los 4.000 habitantes, distribuidos sobre todo por Oxirondo, Uzárraga-Anzuola y el Cuerpo de la Villa.

En el Diccionario Histórico-Geográfico del País Vasco, del año 1802, se escribe: «son muchas las ermitas de esta Villa; pero se ignora el origen y el motivo por qué se multiplicaran tanto». A lo largo de este estudio irán apuntándose, o en su caso insinuándose, algunas de las razones que motivaron la construcción de tal número de ermitas. Esto se refiere a la determinación concreta de una nueva construcción, porque en definitiva siempre habrá de suponerse una generosa religiosidad como causa última.

Respecto a su elevado número podría presentarse alguna objeción, si se considera que antiguamente las ermitas de Anguiozar y Ubera, en la actualidad dentro de la jurisdicción de Bergara, pertenecían a la de Elgueta. Sin embargo, podemos afirmar con la misma razón que un número parecido de las mismas, pertenecientes a Uzárraga-Anzuola, formaban parte del conjunto de las de Bergara, porque aquella Villa perteneció a la jurisdicción de ésta desde el año 1391 hasta el de 1629. En este estudio se clasifican las actuales, es decir, incluyendo las de Anguiozar y Ubera, y se dejan las de Uzárraga-Anzuola; también se ha apuntado la ermita de la Ascensión, perteneciente a la jurisdicción eclesiástica de la Parroquia de Anguiozar, aunque civilmente se levante en la de Elgueta.

A lo largo de tres siglos y medio, diversos autores han hecho una relación de las ermitas de Guipúzcoa, y consecuentemente señalado también las de Bergara. Sin embargo, se ha de añadir que en la mayoría de los casos hay inexactitudes, al no apuntarse varias, y repetirse otras con advocaciones distintas¹.

- a) Compendio Historial de Guipúzcoa, por Lope Mtnéz. de Isasti. Año 1625. Edit. La Gran Enciclopedia Vasca, «Cosas Memorables...» Tom. V. Libro 1.º cap. XX, y libro IV, cap. XXVII.
- b) En la misma colección, Gorosabel año 1862, Tom. IV, Nombres Elgueta y Vergara.
- c) Diccionario Histórico-Geográfico del País Vasco. Año 1802. Misma Editorial, Tom. I y II. Nombres Elgueta y Vergara.
- d) D. de Irigoyen. Anuario de Eusko-Folklore. Año 1934. Tom. XIV. «Ermitas e Iglesias de Guipúzcoa».
- e) Luis Murugarren Zamora en «Relación de puntos religiosos de Guipúzcoa». Boletín R.S.B.A.P. Año XXVIII.

El estudio de las ermitas tiene su importancia desde el punto de vista de la fe y la religiosidad, y desde distintas especialidades de la cultura. Y ello es natural, porque ha sido mucha la relación de las mismas con los barrios y pueblos rurales, e incluso con el resto de la sociedad. También conviene apuntar que la mayoría son testigos vivos de la Edad Media.

Atendiendo al planteamiento llevado en este estudio sobre las Ermitas de Bergara, se ha de señalar que tiene dos partes: en la primera se escriben individualmente las distintas ermi-

tas, y se apuntan la primera fecha conocida, el lugar de construcción, anotaciones de arte, y la devoción particular de cada una de ellas. En la segunda parte se ha querido responder, directa o indirectamente, a las preguntas que nos hacemos muchos: antigüedad, por qué se hicieron, lugar de construcción, relación con la sociedad, etc. Se ha pretendido aportar la mayor cantidad posible de datos.

También se ha de anotar que todos los archivos consultados se encuentran en la misma Villa de Bergara.

PRIMERA PARTE

LAS DISTINTAS ERMITAS

- | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1. San Lorenzo de Leizaria | 20. Angel de la Guarda - San Martín de Aguirre |
| 2. San Adrián | 21. Soledad de la Virgen de Altamira |
| 3. Santa Engracia de Aizkoegui | 22. San Miguel de Ariceta |
| 4. San Fausto | 23. San Antonio |
| 5. San Antonio Abad (San Antón) | 24. San Martín de Ozaeta |
| 6. Ntra. Sra. de Burunano (San Blas) | 25. El Salvador (Santa Catalina) |
| 7. Santos Emeterio y Celedonio | 26. San Colomán (San Antolin) |
| 8. Santa Lucía | 27. San Prudencio de Elorregui |
| 9. Santo Tomás Apóstol | 28. San Esteban |
| 10. San Juan Bautista | 29. San Cristóbal |
| 11. San Pelayo | 30. San Martín de Arexcurenaga |
| 12. Santiago | 31. La Ascensión del Señor de Udaíaga |
| 13. Santa Cruz de Irazabal | 32. Nuestra Señora de Elixamendi |
| 14. San Millán de Lamariano | 33. San Bartolomé |
| 15. San Marcial | 34. San Miguel de Campanzar |
| 16. San José (San Joxepe) | 35. San Vicente |
| 17. Santos Emeterio y Celedonio (Ubera) | 36. San Andrés de Iriaun |
| 18. San Pablo | 37. Santa Cruz (Elosua) |
| 19. Santa Ana | 38. San Adrián de Elosua |

1. SAN LORENZO DE LEIZARIA

La primera noticia documental encontrada es de 1468, en la que se le donan 5 libras de aceite². En todas las citas antiguas se le llama «Sant Llorente de Leyzaria», toponímico correspondiente a la vega y una amplia zona de terreno circundante.

Cuando la Iglesia Parroquial de Santa Marina se encontraba de obras en el siglo XVI, se celebraron frecuentemente matrimonios, y se enterraron algunos cadáveres en su recinto.

En esta misma época contaba con un Humilladero junto al camino real, que discurría más hacia Mou-alde que en la actualidad.

Tenia dos altares laterales, dedicados a San Marcos y a Santa Engracia. Ultimamente se había hecho mucha obra en su interior, en un estilo moderno. Se conserva una imagen barroca de San Lorenzo.

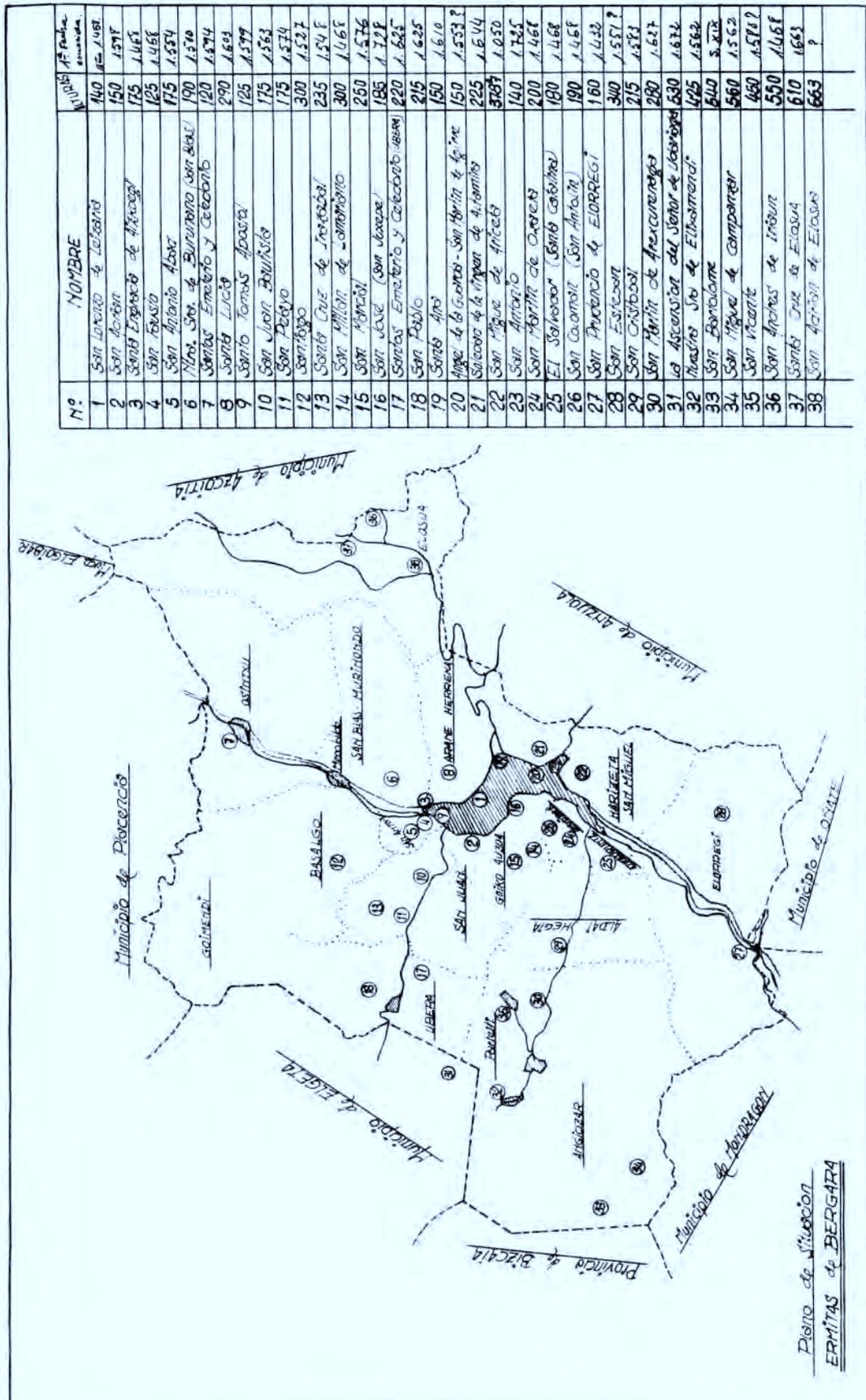
La ermita fue derribada hace dos años, porque el edificio se adentraba como una cuña en la carretera, a trueque de construirse una nueva iglesia y locales de reunión.

Se han guardado cuidadosamente la entrada en ojiva, numerando sus piedras labradas, y la campana, que lleva gravados el nombre del santo titular, una cruz y el año 1774.

Cuad. 1.º Anguiozar, Elgueta, Elosua, Los Mártires, Ubera y Vergara.

f) L. Peña Santiago en «Las Ermitas de Guipúzcoa» Edit. Txertoa. Nombres: Vergara, Anguiozar, Ubera, Elosua. Año 1975.

² Archivo de la familia Irizar. Leg. n.º 13-VI Aróstegui, 1.



Nº	NOMBRE	Nº de familias en 1981	Nº de ermitas
1	San Lorenzo de Leizor	140	1.981
2	San Andrés	150	1.571
3	San Esteban de Arceaga	175	1.461
4	San Basilio	125	1.461
5	San Antonio Abad	175	1.534
6	Nra. Sra. de Buzurrua (San Blas)	190	1.570
7	Santas Emeterio y Cecilio	120	1.574
8	Santa Lucia	290	1.691
9	Santo Tomás Apóstol	125	1.577
10	San Juan Bautista	175	1.553
11	San Pedro	175	1.574
12	Santiago	300	1.527
13	Santa Cruz de Inarrosa	235	1.548
14	Santa Milán de Ameyro	300	1.461
15	San Marcos	250	1.576
16	San José (San Josepe)	185	1.717
17	Santas Emeterio y Cecilio (ases)	220	1.621
18	San Pablo	215	1.621
19	Santa Ana	150	1.610
20	Alca. de la Gracia - San Martín de Epine	150	1.533?
21	Sacaba de la Virgen de 4. terminos	225	1.544
22	San Miguel de Arceaga	375	1.050
23	San Antonio	140	1.741
24	San Martín de Oureta	200	1.461
25	El Salvador (San Sebastián)	180	1.461
26	San Quirico (San Antonio)	190	1.461
27	San Prudencio de ELORREGI	160	1.430
28	San Esteban	300	1.551?
29	San Cristobal	215	1.511
30	San Martín de Aezcuruaga	280	1.621
31	La Ascension del Señor de Ibañeta	630	1.674
32	Nra. Sra. de Elbasmanar	475	1.562
33	San Basilio	540	1.572
34	San Miguel de Camporret	560	1.562
35	San Mateo	450	1.572
36	Santas Cruz de Ibañeta	550	1.461
37	Santas Cruz de Ibañeta	610	1.661
38	San Antonio de Ibañeta	663	?

Plano de Situación
ERMITAS de BERGARA

2. SAN ADRIAN

El edificio se halla pegante a la Casa Solariega de Ondarza, y actualmente se dedica a los usos domésticos de este caserío.

En 1598 se celebró un matrimonio «en la ermita del Señor S. Adrián»³. Por estos años Pero Ibañez de Ondarza dejó en testamento 200 reales para la ermita, y mandó que una de las camas de su casa quedara en ella para el servicio de los pobres, que solían acudir a ella a hospedarse⁴.

El propietario de la ermita en 1900, Ildefonso Elgarresta, regaló una imagen nueva del Santo a la Parroquia de Santa Marina, en donde se conserva.

Convertida en caserío.

3. SANTA ENGRACIA DE AIZKOEGUI

El pequeño recinto (4,69 m²), que fue derribado hace unos años para ampliación del Polígono Industrial, cerca del puente de Zubiberri, a la salida de Bergara hacia Málzaga, no era más que su «Santutxu».

La ermita de Santa Engracia se levantaba junto al caserío Aizkoi, como lo indica el vocablo «Aizkoegi», y a unos metros de la cabecera de una pequeña cantera que mira al río; este terreno se llama en la actualidad «Santtaengracia soro» (Campo de Santa Engracia). La primera noticia de la ermita data de 1468⁵.

La imagen de la Santa, que se veneraba en el citado Santutxu, tiene 40 cm. de altura; talla de arte popular, tosca y rústica. A primera vista parece antigua, pero un pliegue suelto de estilo barroco hace pensar en fechas posteriores; mal repintada, tiene un canto con partes de yeso, y quizás haya sufrido arreglos. La imagen llevaba dos collares de alambre y granos de cristal de tosco estilo, cadena con perlas y cruz de metal con cristalitos de colores dibujando una palona y margaritas, peluca despeinada y corona, resultando una figura francamente llamativa por su fealdad.

En la cabecera de la puerta de entrada del Santutxu, se leía «Santa Engracia, Patrona de Moribundos y Caminantes», y se tiraban monedas a su interior; también lo hacían los que

acudían a ella, pidiendo la curación de un ganado, encontrar el objeto perdido y, sobre todo, la desaparición de berrugas.

Desaparecida.

4. SAN FAUSTO

La ermita de San Fausto se encontraba en el caserío de su nombre (San-Poste), junto al viejo puente, enfrente de la barriada de San Blas.

La primera fecha de la misma se remonta al año 1468, cuando María Teresa de Vicuña, mujer de García Ibañez de Aróstegui, manda en su testamento que se de «a Sant Fauste una libra de azeyte»⁶. A finales del s. XVI se la denomina «hermita y basilica de los bienaventurados S. Fausto y Enero», y también «de los mártires S. Fausto y Jovita».

Convertida en caserío.

5. SAN ANTONIO ABAD (San Antón)

Se conserva un Libro de Cuentas⁷ de la Ermita del Señor San Antonio, en el que se anotan ingresos y gastos a partir del año 1554, el trabajo realizado en echar el ladrillado (a. 1562), cómo Francisco de Ayala talló una imagen del Santo titular con su caja que costó 101 reales, y el pago de 33 a Elías de Herras por pintarlas (años 1562-1566); los dos artistas eran vecinos de Vitoria.

A mediados del siglo XVIII se catalogan una imagen de San Antonio de escultura bastante moderna, con su nicho pintado con escenas de sus milagros, y otra imagen de santo de escultura antigua. Efectivamente, en el altar de la izquierda se encuentra una imagen, quizás el primitivo San Antón o un San Benito, de 92 cm. de altura; llama la atención por su rostro sencillo y simpático, y su oreja izquierda, tallada algo más arriba que su correspondiente de la derecha; se conserva en mal estado y apolillada.

Otra imagen, de Santa Catalina, de 85 cm., es de traza gótica y se halla repintada. Se trata de tallas de arte popular y muy rústicas, y esta segunda probablemente se trajo de la ermita vecina de San Fausto, puesto que no aparece en los inventarios antiguos.

³ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro 1.º de Casados y Finados.

⁴ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Casados y Finados.

⁵ Archivo Familiar Irizar. Leg. n.º 13-VI Aróstegui, n.º 1.

⁶ Archivo citado al recoger la fecha indicada.

⁷ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Cuentas de San Antonio Abad.



Ermita de San Antón.

En el altar de la derecha, cuadro estropeado de S. Ignacio, de 1,48 x 1,16, de alguna calidad artística; el rostro resulta logrado, y entre los diversos motivos representados se ven la Stma. Trinidad, un arcabuz, el escudo de su casa y un libro.

Se conservan 4 de los bancos barrocos del tipo de respaldos móviles.

Según los vecinos del lugar, el día de San Antón acudía mucha gente a misa, incluso los pastores de Vizcaya y Alava, que por esa época del año moraban en los caseríos de las cercanías; éstos encargaban misas, y todos los asistentes, en general, llevaban velas y una buena limosna.

Hasta la Guerra Civil, toda la barriada y personas de los caseríos vecinos, acudía los domingos por la tarde, a toque de campana, al rezo del rosario, dirigido indistintamente por hombres y mujeres; a continuación se recitaban «Akto fedekuak».

Cuando una vaca está preñada o algún ganado se encuentra enfermo, se lleva una vela a San Antón y se le reza.

6. NUESTRA SEÑORA DE BURUNANO (San Blas)

Cuenta con un Libro «desde diez días del mes de mayo de mill e quinientos cinquenta e cinco años en adelante y hasta el dicho día sacado del libro viejo el provecho e aver de la hermita, como adelante se dice tiene sobrados para obra anexa a Santa Marina de Oxirondo»⁸.

⁸ Libro guardado en el caserío «Jauregui» del barrio de San Blas.

Sin embargo ya se la menciona anteriormente, cuando el año 1500 Martín Pérez de Arrese otorgó testamento: «Item mando q. me digan en Sant^a Mya de buruñaio siete misas en honor de los siete gozos de nra. señora...»⁹.

En el nicho central, pequeño y bonito retablo barroco, y tras una puerta de cristal, podemos contemplar una preciosa y original imagen de Andra Mari, de 95 cm. de altura. En su posición normal, lleva al Niño en el centro sobre sus rodillas, mirando ambos de frente; sentada hieráticamente, presenta un rostro de delicados rasgos, leve sonrisa, cuello alto, pareciendo una mujer vasca. Llama la atención por sus alargadas y cuidadas manos, en actitud de presentación del Niño, y suplicante; el manto le cae en forma natural, dejando ver unos pies finos y puntiagudos. Todavía es más interesante en su fase de apertura: al quitársele una placa a la altura del vientre, muestra en su interior un grupo escultórico de la Santísima Trinidad. La imagen, de la segunda mi-



Nuestra Señora de Burunano (San Blas).

⁹ Archivo Familiar Irizar. Mayorazgo de Izaguirre. Leg. 14.



Nuestra Señora de Burunano, 2.º aspecto.



Ermita de San Blas. Imagen de Santa Isabel.

tad del s. XIV, ha sido pintada y tratada contra la polilla, recientemente.

Preside el altar de la izquierda una hermosa imagen de Santa Isabel, de 87 cm., rostro de anciana y, quizás, de la misma época que la Andra Mari. Lleva sobre sus rodillas una muy pequeña imagen de la Virgen con el Niño, del siglo XVI, bien tallada en madera de espino (arantz beltza); las proporciones de ésta evidentemente son impropias de aquélla.

En el altar de la derecha, imagen gótica de San Blas, de 85 cm. de altura.

En el inventario realizado el año 1560, nada se dice de la imagen de Santa Isabel y, en cambio, sí de una Santa Marina. También se anota otra imagen de Nuestra Señora «de palo viejo».

El espacio casi cuadrado de la antigua ermita se halla reducido a la mitad, con el fin de ampliar la vivienda del caserío «San Blas»; tiene una bonita entrada gótica. Guarda varios cuadros de escaso valor, excepto una aceptable cabeza de «Ecce Homo». Podemos califi-

car de puente a esta ermita; cerraba sus cuentas con superavit, y se encontraba bien dotada de ropas y objetos sagrados.

Se iba a rezar a San Blas para curarse de catarros, y se le llevaban velas. En alguna ocasión, varias personas colocaron manzanas en las manos del Santo, y dijeron que había que dejarlas así hasta que se pudrieran.

También solían acudir personas a Nuestra Señora con flores blancas, para interceder por alguna mujer que comenzaba a sentir dolores de parto.

El día del Santo solía acudir muchísima gente, «como a Santa Marina en la Semana Santa»; se bendecía la «San Blas opilla» (torta de pan con un huevo en el centro); luego se organizaba una romería³⁰.

Hasta hace unos años, se ha ido a rezar el rosario a las 5 de la tarde de todos los domingos.

El día de San Blas siguen llevando velas,

³⁰ Datos facilitados por el anciano de San Blas, q.e.p.d.

que las colocan en un hachero dispuesto para tal efecto, y bendiciendo las «opillas». Por otra parte, este acto también se realiza en la Parroquia de Santa Marina, e incluso en las pastelerías, porque el público así lo pide.

7. SANTOS EMETERIO Y CELEDONIO

La ermita de los Bienaventurados Mártires de Calahorra se levantaba junto al puente de Osintxu, y fue arrasada por la extraordinaria riada de 1834, perdiéndose todos sus efectos.

La primera noticia conservada se remonta al año 1594³¹.

A instancias de sus feligreses, y dada la distancia de dicha barriada a la Parroquia de Santa Marina, a mediados del siglo pasado los dos últimos coadjutores de ésta comenzaron a residir en Santiago de Basalgo y los Santos Mártires (Osintxu). También se edificó una nueva Iglesia, que a finales del mismo siglo fue declarada Parroquia. Anteriormente, un sacerdote de la Iglesia matriz, costeado por el Conde de Oñate, acudía para la celebración de la misa de los domingos y días de fiesta.

8. SANTA LUCIA

La encontramos nombrada en 1603, año en que se celebra una boda en el soportal de su ermita³². Se levantaba en el caserío de su nombre. La arquitectura de la misma ha variado poco, si exceptuamos la puerta de entrada, que formaba arco de piedra labrada, y otra de acceso a la sacristía que se cerró. Se trata de un edificio rectangular de 11 x 7 metros, y actualmente sirve como cuadra de ganado.

La imagen de Santa Lucía desapareció en la guerra contra los franceses; se guardó en un castañal cercano a Larrarte, pero éstos la encontraron y se la llevaron.

Quedan restos de una pintura mural, único caso conocido dentro de las ermitas de Bergara, y posiblemente representa a la Santa³³.

Se acudía a su iglesia para curar males de ojos.

Convertida en caserío.

9. SANTO TOMAS APOSTOL

Esta ermita se levantaba al otro lado del viejo puente de Zubikua, hacia Barruti. La encontramos nombrada en 1599³⁴.

En agosto de 1783 la Villa comisiona a su Síndico para determinar el desmoramiento de la ermita, que sirve para guarecer gitanos y otras gentes ociosas, y utilizar su terreno y materiales. Cinco años más tarde se ponen mojones en el lugar que ocupaba, se decide arrendarlo, y el importe de los citados materiales se le aplica a otras ermitas³⁵.

Desaparecida.

10. SAN JUAN BAUTISTA

Se la menciona en el año 1563 en el testamento otorgado por Gracia de Eguino y Elorza, dueña de la casa solar de Elorza³⁶.

El altar central con su retablo podemos catalogarlo en el siglo XVIII; en él se encuentran una talla del Bautista, de 1,30 m. de altura, una tabla pintada, estropeada, que por sus sonrosadas caras y vestimenta de los personajes pudiera ser del mismo siglo, y un pequeño crucifijo de madera.

En el altar de la izquierda, una Virgen gótica, fina, de poco grosor y peso. La mano derecha se ha colocado de nuevo y algunos centímetros más abajo que su primitiva posición. De la primera mitad del siglo XV.

En el de la derecha, imagen gótica de San Juan Evangelista, de rostro y pelo cuidados; artísticamente parece inferior la talla del resto del cuerpo.

Pilastra suelta de arquitectura renacentista.

Dos cuadros retirados en el coro; el primero, de estilo francés del s. XVIII, representa el martirio del Bautista, y es aceptable; el segundo, del s. XIX, es inferior.

Otra imagen de San Juan Bautista, proveniente del Santutxu de su nombre, tiene hechura

³¹ Archivo Parroquial de Santa Marina, Lib. 1.º de Casados.

³² Archivo Parroquial de Santa Marina, Lib. 1.º de Casados.

³³ Dirigido por Pablo Guisasola, propietario del caserío Santa Lucía, encontramos este mural el año 1979. Nada se veía, porque la superficie se hallaba totalmente blanca de cal. Representa una figura y tiene 45 cms. de alto por 95 de ancho hasta una especie de columna, que la separa de un suelo a cuadros. Pablo me dijo que la superficie pintada anteriormente era mejor. Queda poco, muy deteriorado y con evidente riesgo de desprendimiento total. Es difícil precisar a qué siglo corresponde, atendidas las condiciones indicadas.

³⁴ Archivo Parroquial de Santa Marina, Lib. 1.º de Casados.

³⁵ Archivo Municipal de Bergara, Libro de Acuerdos de los años correspondientes.

³⁶ Archivo de la Familia Irizar. Mayorazgo de Izaguirre. Leg. 14.

ras de gótico primitivo, aunque las sucesivas pinturas aplicadas han podido darle dicha expresión.

La víspera de San Juan todos los caseríos de la vecindad hacen fogatas y cantan letras apropiadas al día, como es tradicional en muchos lugares. Se recoge helecho mojado por el rocío mañanero, y lo esparcen en la entrada del caserío, y haciendo una cruz con ramitas de espino blanco (elorri), lo clavan en el dintel de la puerta para preservarse de los rayos.

El día de la festividad se llevaban a la ermita para su bendición plantas crecidas de maíz y cabezas de trigo, coronadas con un ramillete de flores; hoy, simplemente se llevan flores elegidas.

11. SAN PELAYO

Esta ermita se encontraba al final de la recta de San Juan, a mano derecha del caserío «Esperanza», y la primera noticia de la misma es de 1574¹⁷. Cerca había una pequeña vivienda con huerta, probablemente edificada para albergar a la serora que cuidaba de la ermita. En la actualidad nada queda de ellas.

Sin embargo, hay algunas personas que han conocido la imagen de San Pelayo, y dicen que se trataba de una talla de madera.

Ermita desaparecida.

12. SANTIAGO

La ermita de Santiago se levanta en la barriada de Basalgo.

La noticia más antigua encontrada data de 1527, cuando Marina de Olazabal refirió en su testamento «Item dixo que le deve la serora de Santiago una quarta de Trigo»¹⁸, y probablemente de 1494, porque Juan de Lombeyda da cuenta de la renta de Iribe Santiago, caserío con finca que circunvala a la ermita¹⁹.

La legua larga de distancia a la Parroquia de Santa Marina fue razón para que, a partir del primer tercio del siglo XIX, Basalgo exigiera al Obispado una manutención pastoral mejor.

Se decidió que un coadjutor de la Parroquia



Santiago en la ermita de su nombre

la sirviera, debiendo residir en el Barrio. Inmediatamente se efectúan diversas compras y varios arreglos: ropa para el culto, pila bautismal, mejora del altar mayor, confesonario, retoque de los altares laterales, retejo de la ermita y arreglo de campanas. Se construyen las casas cural y sacristanal, pegantes a la ermita, formando una amplia cubierta de entrada a la misma y afeando, por otra parte, la cabecera de las dobelas de su puerta ojival.

La fábrica es de una nave rectangular de 13 metros de largo por 9 de ancho. El altar mayor cuenta con un retablo barroco muy adornado; la imagen de Santiago que la preside, es una interesante talla gótica, de 1 metro de altura y mano popular, en actitud de peregrino con sombrero y bordón, y facciones muy austeras. En la parte superior, bella imagen de Nuestra Señora, de rostro sereno, manto dorado con profundos pliegues, del siglo XVI.

Los retablos laterales no tienen ningún valor. En la izquierda, bonita imagen de la Virgen, de 1,25 de altura, muy estropeada; para vestirla con ropas y peluca, se le ha rapado el

¹⁷ Archivo Parroquial de Santa Marina. Lib. 1.º de Casados y Finados. Librito suelto.

¹⁸ Archivo de la Familia Irizar. Aróstegui. Leg. 2. Genealogía del Contador Martín Pérez de Olazabal y su mujer.

¹⁹ Archivo de la Casa-Torre de Echeaundi. Papeles sueltos con un envoltorio que dice «Visto e inventariado». Siglo XV.

pelo a la talla, colocado brazos postizos y rebajado la rodilla; también debió sufrir alguna quemadura. Gótica del siglo XV.

En la derecha, imagen del Ángel de la Guarda, casi de tamaño natural, aceptable y llena de serenidad y fortaleza; va levantando y defendiendo sobre su rodilla a un niño, mientras con la mano izquierda lo guarda del diablo. En la parte superior, una imagen de San Miguel, con su espada y pesas (s. XV-XVI).

La Virgen tiene fama de milagrosa y se le reza en toda clase de necesidades; se llevan velas y se encienden ante ella; en otros tiempos iban personas en busca de ayuda, hasta de Placencia.

13. SANTA CRUZ DE IRAZABAL

En el testamento que otorgó en 1548, Estivariz de Munabe, viuda de Martín Pérez de Arrese, mandó que se celebraran tres misas en la ermita de Santa Cruz de Irazabal²⁰, que se encuentra en el Barrio de los caseríos que llevan dicho nombre.

Antiguamente no tenía pórtico, y el actual se ha hecho extendiendo un tabique en el interior de la ermita, de modo que los espacios resultantes sirven, el primero para el culto, y el segundo para dicho pórtico.

Contaba con un bien cuidado Libro de Cuentas, guardado en el caserío Irazabalbeitia, pero desapareció en la última guerra civil. Siempre ha contado con un solo altar, presidido por una cruz.

14. SAN MILLAN DE LAMARIANO

La ermita se ubicaba entre los caseríos Lamariano y Aizpe, en un prado que en la actualidad se llama «Eleiz-aurrea» (delantera de la iglesia), y en el que con frecuencia aparecen casquillos y restos de paredes de la misma. La encontramos apuntada entre las del citado testamento de 1468.

En alguna ocasión se le llama «ermita de Arizpe», y «San Millán de la Cogulla». En su Libro de Cuentas, que comienza a partir del primer tercio del siglo XVI²¹, se apuntan algunos datos: tenía una imagen de San Millán y otra de San Bartolomé; en 1604 dos carpinteros trabajaron en la demolición de la pared

vieja de la ermita, que estaba para caer, e inmediatamente el maestro Francisco Pérez de Aróstegui la edificó.

Desaparecida.

15. SAN MARCIAL

El año 1550 se menciona al «monte de San Marcial», y en el 1576 a la beata de su ermita²².

Tiene tres altares; en el central, un pequeño y moderno retablo con una imagen de San Marcial de 1,10 m. de altura; en el izquierdo una imagen neoclásica de San Francisco de Asís, de 1,30 m. y en el derecho, un lienzo de Santa Clara.

Esparcidos por las paredes del presbiterio, hay varios cuadros del pintor local Aguirreolea: un San Ignacio, de tamaño natural, pintado en 1905; San Pedro y San Pablo en 1887, a semejanza de las buenas copias del Apostolado de Santa Marina, y un San Martín de Aguirre en 1900, de 0,35 m. de radio.

Hay un exvoto en un recuadro, que representa una mancha roja, parecida a una planta de pie.

Se acudía a San Marcial cuando se padecía de «isipula» (sarna, sarpullido, etc.).

16. SAN JOSE (San Joxepe)

Se encontraba en el caserío de San Joxepe, camino de Santa Marina a San Marcial. El año 1728 el Concejo acuerda dar el terreno necesario para abrir un camino a la ermita de San José²³.

A su lado se construiría el Camposanto de Santa Marina.

Convertida en caserío.

17. SANTOS EMETERIO Y CELEDONIO (Sanmatei)

Ya se ha escrito que otra ermita de la misma advocación, dedicada a los hermanos calagurritanos, se encuentra en Osintxu.

La que presentamos ahora se levanta junto al caserío Santikua, a unos 300 metros de la carretera que se dirige de Bergara hacia Elgueta, a la entrada de Ubera por su mano izquierda.

²⁰ Archivo de la Familia Irizar. Mayorazgo de Izaguirre. Leg. 14. Genealogía.

²¹ Archivo Parroquial de Santa Marina.

²² Archivo Parroquial de San Pedro. «Libro de las bisticiones y cuentas de la Iglesia de Señor Sant Pedro» y «Libro de la Cofradía de la Vera Cruz». Años correspondientes.

²³ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Acuerdos. Leg. 4 fol. 128.

El año 1625 Lope de Isasti la enumera entre las pertenecientes a Elgueta²⁴.

Cuenta con un pequeño retablo dorado, con un cuadro en el centro, sin valor artístico. A ambos lados, las imágenes de los hermanos santos, que sostienen sobre una bandeja su propia cabeza decapitada; tallas góticas, de 40 cm. de altura; la de San Emeterio con vestimenta de sencillos pliegues verticales, y la de San Celedonio, con angulosos.

Como en la mayoría de las ermitas que son o fueron del término jurisdiccional de Elgueta, la entrada se cierra en toda la línea con un alto enrejado de madera, haciendo totalmente visible el interior, el altar central lleva un cuadro pintado en lugar de imagen, y el techo se presenta sin cielo raso, sostenido por la acostumbrada viguería de madera.

18. SAN PABLO APOSTOL

Juntamente con el de Anguiozar, el Barrio de Ubera pasó a la jurisdicción de Bergara en 1927, y se encuentra en el camino de esta villa a Elgueta, destacándose la Iglesia de San Pablo y la Casa Solariega de Jalotza. En el siglo XIX Ubera consiguió que un sacerdote residiera en ella para el servicio de su Iglesia.

La ermita de San Pablo, enumerada en 1625 por Lope de Isasti entre las pertenecientes a la jurisdicción de Elgueta, es ahora una Iglesia de construcción relativamente reciente; planta rectangular de una sola nave de 12 x 7 metros, con un ábside cuadrado de 3,5 x 3,5 m.

A ambos lados del presbiterio hay dos murales, pintados por el bergarés Miguel Oquina, representando la Ascensión del Señor y la Conversión de San Pablo, y se encuentran algo deteriorados.

Artísticamente, sólo podemos añadir una talla gótica popular de San Pablo, venerada hasta nuestros días en el Humilladero al borde de la carretera, y otra de San Pedro, renacentista, que se encuentra en el altar lateral derecho.

19. SANTA ANA

La Iglesia de Santa Ana, presbiterio incluido, es un recinto rectangular de 20 x 10 metros. Varias inscripciones y algún cuadro, recuerdan

al visitante que San Francisco de Borja, Duque de Gandía, dijo en esta ermita su primera misa, cantada el 15 de noviembre de 1551, y en otra, clavada en el púlpito y escrita en latín, castellano y vasco, se lee que después de dicha misa, el Santo predicó desde él ante una muchedumbre de 10.000 personas.

Entre las obras llevadas a cabo, a su costa, por Fernán Martínez de Izaguirre, alcalde de Bergara, entre los años 1504 y 1505, se especifica:

«Item mande plantar seys robles que estan, al deredor del nogal de Rotalde, al pie del qual suelen dezir misas nuebas, por que la jente este en sombra mejor»²⁵.

Todos sabemos que Santa Ana se encuentra junto a la Casa Torre de Rotalde. Al señalar el curioso hecho de celebrarse allí misas nuevas bajo un nogal, probablemente estemos hablando de un lugar de culto más permanente, y del aprovechamiento del campo libre para una participación de varios miles de personas, conjuntamente, los días de grandes acontecimientos.

El año 1610 se alcanzó un favor del Rey por importe de 300 ducados para «rreparar y azer la obra de la hermita de Santa Ana de Verg.»²⁶. En una reunión celebrada en la Alcaldía se consideró que eran necesarios 900 ducados para «azer la dha. obra sobre la planta que estaba començada», y cuya ejecución se le había adjudicado a Francisco de Aróstegui²⁷.

En las paredes interiores predominan el estuco y la pintura gris, simulando cuadros de piedra. En el pórtico se ven vigas talladas, sostenidas por 4 columnas con sus capiteles adornados.

La ermita tiene 3 altares. En el central se conserva una buena talla de Virgen sedente en actitud de oración con sus manos juntas, de 56 cm. de altura y estilo renacentista; ha perdido su policromía original. Un crucifijo de buenas proporciones.

En un lateral se halla una pequeña imagen de San José de 30 cm., barroca, pintada en rojo claro y dorados.

22 cuadros de diversos tamaños y mediana factura se encuentran esparcidos por toda la Iglesia, quedando entorpecida su visión por la

²⁴ Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca. Cosas memorables de Guipúzcoa. Tomo V. Libro 1.º, pág. 221 y Libro 4.º, pág. 600.

²⁵ Archivo de la Familia Irizar. V Mayorazgo de Izaguirre. N Nobleza. Documento de Fernán Mtnz. de Izaguirre.

²⁷ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 63. fol. 121.

escasa luz del templo y la considerable altura en la que se hallan colocados.

También se enseña una rejilla adosada a un sillón, para servicio de confesionario, obra del Beato Valentín de Berriochoa, cuyo padre trabajaba de carpintero para el Conde del Valle, siendo éste el propietario del palacio y jardines, que terminan en el edificio de la ermita de Santa Ana.

20. ANGEL DE LA GUARDA SAN MARTIN DE AGUIRRE

Esta ermita, en alguna ocasión llamada «San Miguel de abajo», fue dedicada hacia 1760 a San Martín de Aguirre, y en 1809 sirvió como capilla del nuevo camposanto de la Párrquia de San Pedro, aunque habilitada para celebrar misa.

Se encontraba al fondo de la callejuela de Mintegui; en la actualidad, adosada a los muros del Convento de la Compañía de María, hay una inscripción esculpida: «El Ilustrísimo Señor Don Andrés de Porras, Obispo de este Obispado, concedió cuarenta días de indulgencia a todos los fieles que rezaren un Pater noster y Avemaría delante de esta efigie de San Martín de Aguirre en esta Basílica».

Lope Martínez de Isasti, al enumerar las ermitas de Guipúzcoa, escribió: «...San Miguel, Angel de la Guarda de...».

El año 1553 se mandaba en San Pedro que los primeros domingos de mes se celebrara una procesión a la ermita más cercana, mencionándose la del Angel Custodio²⁷. Por otra parte, el año 1590 se había creído conveniente edificar una ermita bajo la advocación del Angel Custodio, para el servicio de Dios, vecinos de la Villa, y para las personas «yentes y venientes» de ésta²⁸.

Ciertamente, dicha ermita se edificó en Mintegui, en el lugar donde había un Humilladero. Por tanto, cabe preguntarse si, en efecto había otra ermita anterior de la misma advocación, hacia San Antonio, o bien se trataba de otro Humilladero, el de San Miguel, al que también se le denominaba ermita, por su importancia y la mucha distancia que la separaba de la de San Miguel. Probablemente, en el curso del año 1553, se tratara de un Humi-

lladero, porque el mismo Mtnez. de Isasti, al enumerar las iglesias y ermitas de Bergara deja de poner el numeral «dos»²⁹.

Debieron tardar bastante en edificar la de Mintegui, porque a finales del siglo XVII el cantero José de Ibarra, reclama alguna cantidad de dinero ante el provisor del obispado, diciendo que él había hecho las paredes de cal y canto, y piedra labrada, de la Ermita del Santo Angel de la Guarda³⁰.

El 29 de mayo de 1758 la Villa nombraba a San Martín de Aguirre **Copatrono**, «a uno con su glorioso patrono y admirable defensor San Roque».

Tres años más tarde se lleva procesionalmente la imagen de San Martín desde la Párrquia de San Pedro hasta la Iglesia del Santo Angel. El Sr. Alcalde propone levantar la Basílica de San Martín en la misma Ermita, y ofrecer el Patronato a la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, cuyo escudo ostentaría la Basílica. Efectivamente, la Junta Provincial, reunida en Azpeitia, admitió dicho Patronato.

El 11 de marzo de 1762 Clemente XIII firmó un Breve Apostólico concediendo indulgencia plenaria a los fieles que, confesados y comulgados, visitasen la Basílica de San Martín de la Ascensión y Aguirre el 11 de septiembre de cada año, y pidieren a Dios por la paz y concordia de todos los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de la Santa Madre Iglesia³¹.

21. SOLEDAD DE LA VIRGEN DE ALTAMIRA

Siguiendo los deseos de sus antepasados, Bernardo de Recalde, dueño y señor de la Casa Torre de Recalde, y alcalde ordinario de la Villa, edificó la Basílica de la Soledad de la Virgen el año 1644 en el lugar y puesto llamado Altamira, algo más arriba del barrio Mizpildi. Eligieron dicha advocación «conforme con el misterio de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo que representa las cruces del calvario que ban seguidas por el mismo camino, y por el puesto donde la dha. hermita se a de hazer»³².

²⁷ Lope Martínez de Isasti. Libro 1.º, cap. XX, n.º 75 y Libro 4.º, cap. XXVII, n.º 10. Edit. «La Gran Enciclopedia Vasca», Cosas Memorables de Guipúzcoa». Tomo V.

²⁸ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 2, en negro. Fol. 5.

²⁹ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 6. Fols. 215, 249, 251, 279.

³⁰ Archivo de la Familia de Irizar. Leg. IV. Mayorazgo Moyua-Fundación del Convento de la Soledad (1570-1780). «Autos de erección de la Basílica de la Soledad de Vergara».

²⁷ Archivo Parroquial de San Pedro. «Libro de bistaciones y quantas...». Año 1553, fol. 149 v.

²⁸ Archivo Municipal. Libro del Angel de la Guarda y San Martín de Aguirre. Fol. 2.

La imagen de Nuestra Señora, que presidiría en adelante la ermita, fue llevada en procesión el mismo año, y hoy es venerada en la capilla de la Compañía de María, y visitada, sobre todo desde el Viernes Santo al Domingo de Resurrección. Hace algunos años muchas familias obsequiaban a Nuestra Señora con un pollo.

La imagen es de tamaño natural, y solamente lleva tallados cabeza y brazos; el resto consiste en una armadura que sirve para vestirla de túnica y manto. Varias veces fue llevada en procesiones de rogativas contra la peste.

Convertida en caserío.

22. SAN MIGUEL DE ARICETA

La ermita de San Miguel domina la Villa y los caminos que llevan a ésta desde la esplanada de un montículo. La primera noticia histórica es de 1050, temprana edad para las escasas fechas de dichas épocas en Guipúzcoa, cuando don Sancho donó unas tierras y manzanas, que poseía en el Monasterio de San Miguel, a San Juan de la Peña¹⁰³. En 1468 se le llama «San Miguel de Ezquialday»¹⁰⁴.

El año 1688 el párroco de San Pedro, Antonio de Azcargorta, nombra mayordomo a Juan de Irazabal, y se hace un inventario de bienes: tres altares, un Santo Cristo, imagen de San Miguel y las pinturas de la Soledad y San Francisco en el central; a la izquierda cuadros de la Ascensión y de la Concepción de Nuestra Señora; en el de la derecha, lienzo con las pinturas de los Apóstoles Pedro y Pablo; casa de los cuidadores con su huerta, y una heredad. Todos los sábados se recogía limosna para la ermita por las calles de la Villa¹⁰⁵.

El Señor Licenciado Tricio mandó celebrar misa el año 1784 en la ermita, después de haber estado cerrada catorce años por orden del Supremo Consejo.

Fue profanada y, según dicen, destruida casi en su totalidad en las guerras contra los franceses; queda una parte antigua, la del ábside, con bóveda de crucería gótica. La Iglesia actual es de considerables dimensiones: 22 metros de largo por 9 de ancho. El retablo ba-

rroco fue traído, según la tradición, de la ermita de Santa Lucía; la preside una imagen de la Ascensión del Señor.

En el altar lateral izquierdo, talla gótica de San Miguel. Es curioso el caso de esta imagen, convertida en Santa Bárbara; se ve que brazos y cuello han sufrido una operación y se aprecia el pequeño hueco en el que se apoyaba la espada; al demonio se le ha quitado la cabeza, manteniéndole su tronco central.

Medallón tallado de San Miguel, bueno, de la época del renacimiento, y de la misma mano que otro de Santiago, guardado en la Parroquia de San Pedro.

El canónigo y profesor de arte flamenco en Lovaina, Joan Carlos Steppe, opina que el extraordinario políptico de dicho arte, que se expone en la sacristía de San Pedro, pertenecía a la Iglesia de San Miguel y que dicha ermita fue patrocinada y custodiada por la Casa-Torre de Ozaeta. Posiblemente podría verse apoyada dicha opinión, porque el año 1657 se pagan



Parroquia de San Pedro.
¿Políptico flamenco de la ermita de San Miguel?

¹⁰³ Pablo de Gorosabel recoge el texto latino de dicha donación. «Cosas Memorables de Guipúzcoa». Tom. IV-Vergara, pág. 581. Edit. Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca.

¹⁰⁴ Fuente citada en págs. anteriores al apuntar dicho año.

¹⁰⁵ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Cuentas de San San Miguel, fol. 2-3. Libro 1.º.



San Miguel. Campana de anuncio de temporal.

20 reales a Andrés de Ibarra, cantero, por abrir la pared y acomodar el retablo de San Miguel en la sacristía y dos mil más a José de Larrea por unos hierros para afirmarlo ³⁶.

La campana de San Miguel ha sido muy cuidada y escuchada, aún en los tiempos de hallarse profanada la ermita, dando toques distintos según las finalidades: oraciones del mediodía y la noche, avisos de tempestades y defunción de alguna persona de las inmediaciones, desde el Espolón hasta Zubiaurre ³⁷.

Los fieles han acudida a esta ermita pidiendo la curación del mal de «errosene» o costra de la cabeza (que suelen tener los niños de pecho).

23. SAN ANTONIO

La primera noticia encontrada es de 1725,

³⁶ Archivo Parroquial de San Pedro. Libro de Cuentas en pésimas condiciones de conservación.

³⁷ Archivo Parroquial de San Pedro. Libro de Cuentas de San Miguel. Libro 2.º.

cuando el Ayuntamiento acuerda celebrar 6 misas en su Iglesia ³⁸. Al construirse la ermita, recibió el apellido del nombre de la barriada en donde se edificó, llamándose San Antonio de Urteaga.

En la gran riada de 1834 desaparecieron varias casas y la ermita con su pórtico; más tarde, fue reedificada.

Cuenta con tres imágenes: San Antonio de Padua, la Purísima y San Martín de Aguirre.

24. SAN MARTIN DE OZAETA

La primera noticia encontrada es de 1468 ³⁹. El edificio es de planta rectangular con un par de metros más de largo que en proporción a la anchura habitual. La entrada gótica lleva un pequeño escudo en su parte superior y se encuentra desfigurada con cal.

En el altar central: imagen de San Martín Obispo; gótica, de tamaño natural, cabeza de buena mano, pelo muy cuidado, facciones expresivas y serias. Parece que la cabeza es anterior al resto del cuerpo, aquélla de un gótico más primitivo y que ha sufrido un arreglo en la parte posterior de su cuello y en su mano derecha. Posteriormente se ha pintado con un dorado algo fuerte.

Altas laterales: la imagen de San Blas parece de la misma mano que la anterior; tiene 1,20 de altura.

Talla barroca de San Antolín, mal pintada, sobresaliendo el rojo chillón.



San Martín de Ozaeta.

³⁸ Archivo Municipal de Bergara. Leg. 4. Fol. 33.

³⁹ Citada en págs. anteriores.



Imagen de San Martín Obispo.

25. EL SALVADOR (Santa Catalina)

Se trata de una de las ermitas mencionadas en 1468. Se encuentra en un leve altonazo, casi tapada por las industrias de Labegaraieta. La esquina frontal derecha está muy estropeada⁴⁰.

Los altares se cubren con una bóveda de madera, sostenida desde el techo, de ensamblaje trabajado buscando el adorno.

Altar central con imagen del Salvador, de 1,17 de altura, a la que algunos equivocadamente le llaman San Felipe; de hermoso y cuidado rostro, parecido al de San Juan Bautista, de la ermita de este Barrio, y talla de piernas de mediana factura; pertenece a un gótico muy tardío. Un cuadro, que parece antiguo, se encuentra totalmente estropeado.

En los altares laterales: talla de Santa Catalina, de 1,23 de altura, gótica de finales del siglo XV, de probada mano; cuello alto, pelo cuidado y borde del manto trabajado y muy dorado.

⁴⁰ Año citado en repetidas ocasiones.

Aceptable talla barroca de Santa Bárbara, de tamaño natural.

También hay algún cuadro de Apóstol, pintado por el bergarés Aguirreolea, a imitación de los correspondientes de Santa Marina.

26. SAN COLOMAN (San Antolín)

Como se dirá más tarde, esta ermita cambió de advocación, llamándose San Antolín. El año 1468 se encarga la celebración de una misa en San Colomán⁴¹. En la lista de las ermitas detalladas dicho año y, sobre todo, en la que da Lope Martínez de Isasti en 1625 siguiendo un orden geográfico de los lugares con fidelidad, se llega a la conclusión de que la ermita de San Colomán se encontraba en algún punto cercano a las de San Martín y el Salvador (Santa Catalina). Efectivamente, en la primera de éstas hay una imagen de San Antolín, y en una distancia intermedia entre la misma y el caserío Eguino el «Pozo de San Antolín» (Antolín Potzua). Concretando más el lugar exacto, podríamos apuntar que, posiblemente, dicha ermita se encontrara en Eguino, en donde sobre una de las puertas de entrada se han pintado rústicamente en rojo, tres cruces, como una señal sagrada, del mismo modo que se encuentran en el caserío Santa Lucía, antigua ermita. Además, hay alguna tradición en este sentido. ¿Son «TAUS» dichas señales?

Desaparecida o convertida en caserío.

27. SAN PRUDENCIO DE ELORREGUI

El 23 de agosto de 1432 Pero Ibañez de Aróstegui dejó en testamento 2.000 maravedís de monedas blancas para la ermita de San Prudencio de Elorregui⁴².

En abril de 1810 el Municipio de Bergara acordó la venta de la ermita para reducirla a caserío, a condición de ejecutar en el cementerio del Barrio una capilla decente⁴³. Por estas fechas las barriadas de San Prudencio, Basalgo y Osintxu, aduciendo la considerable distancia que las separaba de las Parroquias del casco de la Villa, requirieron del Obispado de Calahorra y la Calzada una mejor asistencia pastoral.

⁴¹ Lope Mtnz. de Isasti. Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca. «Cosas Memorables de Guipúzcoa». Tom. V, pág. 606-Bergara.

⁴² Archivo de la Familia de Irizar. Leg. 13-VI Arostegui, 1. Genealogía. Testamento de Pero Ibañez de Aróstegui.

⁴³ Libro de Basalgo, guardado en el caserío «Mostei». Compra de la ermita de Santiago.

El año 1850 San Prudencio ya contaba con la nueva ermita, y en 1881 fue declarada Parroquia y atendida por un sacerdote.

La fábrica actual está muy cuidada e interiormente restaurada. Imagen gótica de San Prudencio: talla gótica, de 0,50 m. de altura, bien conservada, de rostro pacífico y cuidados pliegues en su vestimenta.

Imágenes retiradas del culto: San José, San Roque y una aceptable Santa Ana.

28. SAN ESTEBAN

En el Libro de Bautizados de la Parroquia de San Pedro, en el que con alguna frecuencia aparecen seroras de ermitas como madrinan, se encuentra en 1551 una Martina de San Esteban⁴⁴.

El edificio se halla con alguna amenazante grieta. Retablo barroco, con dos columnas salomónicas trepadas de emperrado. Sobre fondos pintados en pequeños cuadros de azul celeste, imágenes de San Esteban, con un relieve de escena de su vida en la casulla, Santa Bárbara y Santa Catalina, de la misma época.

En el cuerpo superior, relieve de Ntra. Sra. de la Asunción a cuyos lados se representan rostros de ángeles.

Cáliz de plata, que lleva gravados el escudo de la casa Elcoro-barrutia, propietaria de la ermita, que se encuentra a 30 metros de la misma, la inscripción «Lopez Trajome», una cruz y la marca, parecida a una torre; también se lee «anno», pero sin la fecha.

En la barriada se afirma que un arzobispo vivió en dicha Casa Solariega y que fue enterrado junto a la ermita. Efectivamente, unos metros cuadrados de tierra cercada y pegante a la ermita por el norte, pueden confirmar esta creencia⁴⁵.

29. SAN CRISTOBAL

Esta ermita se levanta a mitad de camino hacia Anguiozar. Sobre el presbiterio y sostenido por el techo y las esquinas, tiene una bóveda de madera. Se encuentra sin cielo raso.

⁴⁴ Archivo de la Parroquia de San Pedro. Libro 1.º de Bautizados. Aunque no se puede asegurar que se trate de la ermita.

⁴⁵ Lope Mtez. de Isasti escribe el nombre de un arzobispo, natural de Bergara, el del nuestro D. Andrés de Ayardi, que lo fue de Brindez en el Reino de Nápoles. Libro III, Cap. II, pág. 323. Por otra parte, el caserío Ayardi se encuentra en las cercanías de Elcoro-barrutia.

Como nota curiosa, podemos anotar que anualmente el mochuelo hace su nido en la bóveda de madera, al tener fácil acceso al interior de la Iglesia, porque los aleros del tejado, sostenidos por vigas, dejan huecos entreabiertos.

Dos largas saeteras, a las que se han colocado cristales, sirven de ventanas. Entrada de arco apuntado.

En el altar central, corpulenta imagen de San Cristóbal; según los mayores, la talla fue realizada en Bergara hace unos 100 años.

En los laterales: una Virgen del Rosario. En la hornacina derecha, una imagen de Nuestra Señora con el Niño, de 60 cm. de altura, con la cabeza un tanto inclinada hacia atrás, corona de puntas rotas, lleva una pera en su mano izquierda; se representa al Niño, tosco y feo, con basta y desproporcionada pierna, metiendo su dedo pulgar en el pico de una ave. Se la puede clasificar dentro del gótico.

El año 1594 Prudencio García de Lugadiz Ayardi y Magdalena Pérez de Loidi, firmaron su contrato matrimonial ante escribano en San Cristóbal de Bereceibar⁴⁶. Once años antes, el Ayuntamiento de Bergara se querrela contra el Alcalde de Elgueta, porque éste ha quebrantado la jurisdicción de aquella Villa, al entrar en la ermita de San Cristóbal provisto de vara alta de justicia⁴⁷.

La fiesta principal se celebra el día del Santo, 10 de julio. Mucho chóferes acuden con sus coches para su bendición, hecho que se realiza después de la misa solemne, pasando uno a uno por la carretera. Al día siguiente se celebra una misa de aniversario por los difuntos del barrio.

Se acude a San Cristóbal para curarse de enfermedades del oído, se lleva aceite para el alumbrado de la lamparilla del Santo, se cambia con el usado en dicho servicio, se unge con éste la parte dañada, como en San Marcial, y se deja una vela. También es corriente que se ofrezcan plantas; así, el nogal y el castaño, que se levantan en la plazoleta, son fruto de donaciones de devotos.

30. SAN MARTIN DE AREXCURENAGA

Siguiendo la calzada de San Cristóbal ha-

⁴⁶ Archivo de la Familia Irizar. Legajo titulado «Iribe-Aristizabal». Contrato matrimonial de Prudencio García de Lugadiz y Magdalena Pérez de Loidi. Vergara 1594.

⁴⁷ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 57, págs 301-303.

cia Anguiozar, nos encontramos con esta ermita de San Martín de Tours de Azcuneta.

La Parroquia de Anguiozar conserva un Libro de dicha ermita, que da cuentas a partir de 1627 y habla de otro anterior.

Posiblemente por las consecuencias sufridas a raíz del dominio militar francés, en 1823 se vende un monte perteneciente a la ermita y para reparar la misma.

Imagen gótica de San Martín, en madera mal repintada. En los laterales, tallas de San Sebastián y San Roque, de la primera mitad del siglo XVI, en hornacinas de tipo gótico.

31. LA ASCENSION DEL SEÑOR DE UDAIAGA

La ermita se encuentra en la cumbre de Asensio-mendi, al borde del camino que sube de Anguiozar a Elgueta. Eclesiásticamente pertenece al Barrio de Anguiozar y civilmente a la Villa de Elgueta. Se conserva un Libro de Cuentas de dicho Santuario desde el año 1672, en cuyo primer folio se da noticia de la existencia de otro libro anterior⁴⁸.

Ha tenido que reedificarse en varias ocasiones, destrozada por las guerras y, posteriormente, por los temporales, a los que se ve expuesta, dada su situación geográfica.

No ha contado con tallas; siempre ha estado presidida por advocaciones y santos pintados en cuadros y lienzos; ahora cuenta con uno pintado por Miguel Oquina.

Entre las diversas partidas de gastos de los primeros folios, se apunta una de tres reales, abonada a un escribiente por pasar las cuentas a su correspondiente Libro. En todo el siglo XVIII el Obispado no lo revisa, «sin duda por omisión de los curas y maiordomos que han sido», y en algunos años de dicha época son los curas de Anguiozar y Alcalde de Elgueta los que toman cuentas de la ermita y nombran mayordomos.

32. NUESTRA SEÑORA DE ELIXAMENDI

Nuestra Señora de Elixamendi está en el Barrio de Marindao, junto al camino que sube de Anguiozar a Elgueta. Tiene fama de antigua y anterior a la Parroquia.

Su «Libro Nuevo» comienza el año 1746, pero la primera cita histórica data de 1562, cuando se enumeran las deudas contraídas por



Nuestra Señora de Elixamendi.

la Iglesia Parroquial de Anguiozar: «...primte a la hermita de Nra. Sra. de Elexamendi ocho ducados»⁴⁹.

La Parroquia de Anguiozar ha ido pagando cuatro reales por funeral a la Iglesia de Elixamendi, cobro efectuado por el mayordomo de la ermita; cabría preguntarse por la causa de esta norma.

Ha sufrido fuertes destrozos en varias guerras, contra los franceses y la civil, hasta el punto de requerirse una bendición especial para reanudar el servicio, como en otras ermitas.

A la derecha de la Iglesia, y pegante a ella, hay una vivienda construida por los hermanos Legorburu; fueron éstos los que restauraron la imagen de Nuestra Señora en 1899.

La ermita mide 20 x 8, debiendo añadirse un ábside de 2,5 metros de largo, por 4,5 de ancho. Tiene pórtico.

La imagen sedente de Nuestra Señora es

⁴⁹ Archivo Parroquial de Anguiozar. Libro suelto dentro del Libro 1.º de Bautizados, fol. 33. En mal estado.

⁴⁸ Archivo Parroquial de Anguiozar.

de 0,90 m. de altura; se trata de una de las pocas lactantes, de hierática y serena postura, de dulce y recatada expresión; rostro bello, rubia y rizada cabellera que le cae por los hombros, manto de amplios y pronunciados pliegues; Niño Jesús, lleno de movimiento. Notable talla, sobredorada, de rasgos góticos y detalles renacentes.

La explanada que se extiende frente al edificio, cede terreno y puede afectarle con peligro.

Ha acudido mucha gente a la ermita, y la devoción a Nuestra Señora ha sido extraordinaria; las mujeres han ido en ocasiones de embarazo y crianza de niños, y todavía se ven velas ante su altar.

La fiesta se celebra el 25 de marzo. La imagen contaba con muchos mantos, regalados por personas de toda condición.

Según la tradición, había un gran roble junto a la ermita, en cuyo interior podían dormir hasta diez personas; los de Marindao trataron de cortarlo para hacer carbón. La Virgen los castigó, destruyéndolo, no se sabe si con un incendio o una fuerte vendabal. Hoy, dicho día se celebra misa y por la tarde se hace la bendición de los niños, después del rezo del rosario.

La serora recorría con una pequeña imagen todos los pueblos de las cercanías, incluidos los de Alava y Vizcaya. Daba a besar la imagen y recibía alubia, queso, dinero, etc., para su sustento.

33. SAN BARTOLOME

Ermita en la demarcación de Zabaleta, cerca de un antiguo camino, «Mando-bide», que iba de Elgueta a Campazar y Alava y en zona de túmulos megalíticos.

Iglesia de 6,5 x 7 metros y ábside, pequeños y prácticamente caudrados, renovada en 1971. Ventana conopial y en forma de saetera. Talla de madera policromada, restaurada.

Las citas históricas encontradas hasta ahora solamente datan del siglo pasado.

El párroco de Anguiozar alterna cada mes la celebración de la misa en esta ermita con la de San Miguel de Campanzar.

34. SAN MIGUEL DE CAMPANZAR

En folios sueltos y muy estropeados de un Libro de Cuentas de Anguiozar, se escriben las

deudas que su Iglesia Parroquial tiene contraídas el año 1562; entre varias partidas se anota que a San Miguel de Campanzar le debe cuatro ducados⁶⁰.

La ermita se levanta a un par de kilómetros del alto de su nombre, cerca del caserío y del túmulo megalítico «Goronsarri».

Sufrió grandes desperfectos en la última guerra civil y en la actualidad se halla reconstruida.

Imagen barroca de San Miguel Arcángel.

35. SAN VICENTE

La ermita de San Vicente domina el bello Barrio de Partegoitia. Puerta de entrada con arco dovelado. Sobre el dintel hay una inscripción ilegible por la erosión; hace unos años algunos leyeron el apellido «Irigoyen», y el año 1580.

Imagen renacentista de Nuestra Señora, de 80 cm. de altura; mano derecha mal arreglada o restaurada. Talla de San Vicente Diácono, del siglo XV, de 50 cm. de altura.

Cuadro de San Antonio, firmado por Francisco Cucallera, posiblemente en 1820. Otro lienzo con San Francisco de Asís y el Crucificado. No son buenas pinturas. Cáliz de plata.

Terminada la misa del día de San Vicente, los participantes se reúnen en el pórtico; el sacerdote reza las oraciones del Conjuro y se bendice el agua, para hacer la aspersion de los campos y llevarla a las casas y arcas de ganado.

Se acude a Nuestra Señora cuando hay dolor de tripas; se le lleva una vela y se reza. Puede bajarse la lámpara de aceite de la viga, que la sostiene, mediante una cuerda que sirve de polea.

Delante y junto a la ermita, hay un caserío, hoy semiderruido que, según tienen entendido los vecinos, sirvió a algunos frailes de morada y lugar de castigo y penitencia. También cuentan que sus padres hablaban de un cementerio; efectivamente, al ensanchar y arreglar en 1970 el camino, que sube pegante a la ermita, se encontraron huesos y dejaron de agujerear.

36. SAN ANDRES DE IRIAUN

La sierra y barriada de Elosua ha manteni-

⁶⁰ Archivo Parroquial de Anguiozar. Librito suelto dentro del Libro 1.º de Bautizados, fol. 33. En mal estado.

do hasta nuestros días su estación prehistórica, antiguos ritos y costumbres, religiosos y civiles, y tradiciones y leyendas. Una de éstas se refiere al cazador errante: «Cuentan en Placentzia que Juanito Txistularixa era un cura de Elosua muy aficionado a la caza. Un día, cuando estaba celebrando Misa, presentósele a la derecha el diablo en figura de liebre. En cuanto le vio el cura, dejando la Misa, le siguió con una escopeta y dos perros. Dios le castigó entonces a que anduviera eternamente tras la supuesta liebre. Muchas veces, durante las noches de invierno, se oyen el silbido del cazador y los aullidos de los perros»⁶¹.

La ermita de San Andrés de Iriaun fue declarada Parroquia a mediados del siglo XVI porque, hallándose distante una legua de la Villa de Bergara y andándose caminos escarpados, se les hacía muy incómodo a sus moradores, asistir a los Divinos Oficios, cumplir con el precepto dominical y recibir los Santos Sacramentos⁶².

Es una de las mencionadas en 1468. El templo es de estilo churrigueresco y se dice que el edificio fue construido con la piedra de la cercana fortaleza de Elosua, posiblemente una de las donadas por Guipúzcoa al rey de Castilla el año 1200. En la sacristía hay dos tablas pintadas, con las figuras de San Francisco y Santo Domingo.

37. SANTA CRUZ (Santuchu de Elosua)

Un Libro de Cuentas, que comienza el año 1663, fue presentado al Visitador General, Ldo. Arana y Maldonado, diciéndole que había una ermita de la Santa Cruz⁶³.

Por dichos años se hallaba desprovista de Casulla para la celebración de la misa y el día de la Exaltación de la Santa Cruz se dieron 3 fanegas y media de trigo y dinero, para hacer una campana, puesto que no había hasta la fecha.

La Iglesia de Elosua contabiliza el año 1570, las limosnas «del Humilladero» y las del «cepo que está en el campo de Labeaga»⁶⁴. Este dato hace suponer que el antiguo Humilladero o Santuchu fue convertido en Ermita y

en la actualidad, cumple las funciones de ésta, aunque seguimos llamándole «Santuchu».

A finales del XVII se pagan 29 reales a un pastor de Escoriaza por hacer un frontal nuevo para su altar y se colocan losas en el suelo de la ermita.

El año 1711 un retablo «viejo» de la Iglesia de San Andrés se acomodó en la ermita. Más tarde, se plantan 55 robles en terrenos de su propiedad por el importe total de 82 1/2 reales; también se pagan 360 al maestro dorador, Santiago Legorburu por estofar y colocar los tres bultos de Santos con que cuenta y el arreglo de la capilla, que se hallaba deslustrada.

En la guerra de la Convención, los franceses la derrotaron en noviembre de 1794, dejando solamente las paredes y su tejado. José Martín de Ansuategui, beneficiado de San Pedro y cura de Elosua, la bendice, porque «estaba profanada y destrozada por los franceses...».

Poco más tarde se arregla la ermita, se pintan las cruces del calvario, se pagan 40 reales por los cuadros del Desprendimiento y Santa Rosa y se plantan 106 robles junto a la misma. En 1857 se cuidan las plantas de haya de dicha ermita.

38. SAN ADRIAN DE ELOSUA

Los mayores de Elosua dicen que cerca de la Cantina, y junto a la Cruz de Letanías (Letanitako gurutzia), había una ermita de la advocación de San Adrián. Afirman haber conocido ellos mismos las paredes de la misma hasta una altura de 30 ó 40 cm.

El problema consiste en que no hay constancia de dicha ermita en los documentos consultados. ¿Se tratará de un Humilladero (Santuchu)? Esta posible solución tendría la pega de la advocación, San Adrián, porque los Santuchus llevan la misma de la ermita a la que corresponden y no hay en Elosua ninguna de dicho nombre.

Sin embargo, subrayemos la seguridad con que los indicados vecinos se expresan, y la constatación de las bases del recinto por parte de los mismos.

Desaparecida.

NOTA.—En esta primera parte no se enumeran los Humilladeros (Santutxus), porque no se consideran como ermitas distintas, sino como una prolongación de éstas.

Se tratará de ellos en la segunda parte, cuando se toque el tema del lugar en el que se han construido las ermitas.

⁶¹ Comunicado en 1921 por D. Carlos Orueta y recogido por D. José Miguel de Barandiarán en «El mundo en la mente popular vasca». Vol. I, págs. 75-76.

⁶² La Parroquia tiene un Libro de Cuentas, que comienza el año 1572.

⁶³ Archivo Parroquial de Elosua.

⁶⁴ Archivo Parroquial de Elosua. «Libro de Cuentas de Iglesia del Señor Sant Andrés de Iriaun desde ... mill e quinientos e setenta e dos».

SEGUNDA PARTE

DATOS Y APUNTES
SOBRE DIVERSAS CUESTIONES

- | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Antigüedad 2. Sobre orígenes paganos <ul style="list-style-type: none"> — Las fiestas de San Marcial y de la «Caridad» de Osintxu — «San Martzial iturri» (Fuente de S. Marcial) 3. Conjuros 4. Lugares de Construcción <ul style="list-style-type: none"> — Caminos — Santutxus (Humilladeros) — Caminos de Santiago — Templarios | <ol style="list-style-type: none"> 5. Culto y devociones 6. Ermita y barriada <ul style="list-style-type: none"> — Romerías 7. Modas 8. Las seroras <ul style="list-style-type: none"> — Pleito de Bergara 9. Construcción, escultura - Arte Popular 10. Propiedad y propiedades <ul style="list-style-type: none"> — Apartado sobre jurisdicción civil 11. Construcción de una ermita del siglo XVII |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

1. ANTIGÜEDAD

Tenemos una primera lista de ermitas, escrita por Lope Martínez de Isasti el año 1625; en ella no se mencionan La Soledad (construida en 1630), San Esteban, San Antonio de Padua (posiblemente, inaugurada más tarde), San Fausto y Santa Cruz de Elosua (quizás, porque se le consideraba como humilladero) y hay alguna otra imprecisión.

Hemos podido dar un segundo paso en el tiempo consultando los Libros Parroquiales de Bautismos, Casados y Finados de la Villa y establecer la existencia de casi todas las ermitas en la segunda mitad del siglo XVI.

Por algún detalle, como la entrada ojival o el estilo de una imagen, etc., se podrá afirmar que son muchas las ermitas anteriores al citado siglo. Efectivamente, el 19 de mayo de 1468 hacía su testamento doña Teresa Vicuña y entre otras mandas dejó algún dinero para diversas devociones y necesidades de varias ermitas; dice así:

«...mando dezir en Sant Pedro quatro trenenarios, mando para la obra de Santa Marina de Oxirondo diez florines corrientes, mando para el altar de Santa María Madalena dos florines corrientes, mando para la obra de Señor Sant Pedro diez florines corrientes, mando a Sant Fauste una libra de azeyte e a Sant Martyn de Oçaeta otra libra de azeyte, e a Sant Myllan de Lamariano otra libra de azeyte, mando dezir en Sant Saluador una misa, mando a la obra de Sant Andres de Iriaun dos florines, mando dezir en Sant Colomeo una misa, mando a la obra de Santa María de Segura dos florines corrientes, mando a la huerta que esta cabo el ospital e al dho. ospital..., mando a

Santa Engrazia de Ayzcoeguy cuarenta blancas, mando a la obra de Sant Miguel de Esquyalday dos florines..., otro día siguiente mandó para la obra de Señora Santa Marina diez florines corrientes y para su campana una dobla de oro...»¹.

Como se puede observar, aparecen nombradas en el siglo XV nueve ermitas de Bergara, incluida la de San Fausto, que Lope Mtez. de Isasti dejó sin clasificar.

En otro testamento, otorgado el 23 de agosto de 1432 por Pero Ibañez de Arostegui, se lee: «Otrosy yo el dho. Pero Ibanes testador mando q. den de lo myo pa. la obra de Sant Prudencio de Elorregui, termino de la dha. Villa nueva... dos myll mrs. de monedas blancas... dono a Lope hermitaño de la dha. hermita quarenta e ocho marevedis blancos...»².

En esta cita observamos que se emplea la palabra «hermita» al nombrar a dicha Iglesia y que hay un ermitaño al cuidado de la misma; por otra parte, el uso del vocablo «obra» no quiere decir que datara de esa fecha la primera construcción, de la misma manera que también se han usado en la cita anterior en los casos de San Pedro y Santa Marina y ciertamente llevaban mucho tiempo de existencia.

Hay otras ermitas que alcanzan estas fechas por las razones antes indicadas pero no nos consta a través de los datos de historia encontrados.

El dato más antiguo nos habla de San Miguel, al tratar de una donación a San Juan de

¹ Archivo de la Casa de Irizar. Legajo n.º 13 = VI Arostegui. Leg. 1 — Genealogía.

² Archivo de la Casa de Irizar. Legajo n.º 13 = VI Arostegui. Leg. 1.

la Peña, hecha el año 1050; subrayemos que se trata de una de las pocas citas religiosas de esta época, en lo que respecta a nuestra Provincia.

La traducción del latín es la siguiente: «Este es el documento de donación, que yo Sancho, hermano de doña Ziana, he hecho en favor de San Juan en mi tierra, dicha de Vergara, en el monasterio llamado Ariceta, esto es de San Miguel, tierras y manzanas buenos... y todos son firmes para San Juan por siempre».

Llegados a este punto, podemos preguntarnos por la época en la que fue introduciéndose el cristianismo en nuestras tierras; tema importante, por la trascendencia capital que la misma ha tenido en nuestra religión y cultura.

Entre mitos y leyendas de tiempos pasados, se pensó que la introducción se había realizado en la primera época del cristianismo; más tarde se ha ido al extremo opuesto, y se ha considerado que la evangelización se verificó en época muy tardía, tesis que todavía se defiende por muchos autores a modo de estribillo común. Según éstos, no resulta posible retrotraer más allá de principios del s. X o fines del IX los comienzos de la cristianización en Vizcaya, al tiempo que las primeras pruebas documentales para Guipúzcoa se hacen esperar hasta bien entrado el siglo XI.

Últimamente Andrés Mañaricúa ha hecho un estudio profundo, minucioso y crítico de este tema. El examen de los antiguos textos sustentadores de la teoría que la retrasa, el de la Geografía y vías de penetración de las corrientes ideológicas y culturales, hallándose concordes los escasos restos arqueológicos, hacen cambiar substancialmente la época de la introducción.

Algunas frases pueden confirmar estas posiciones: «En los siglos IV-V tenemos constancia de la existencia de la Sede de Calahorra y al comenzar el siglo VI todas las ciudades de Euzkadi Norte tienen sus obispos... No hay prueba alguna de que en tiempos de los germanos existiera paganismo en el país. Ello no quiere decir que en los siglos VI al VIII no quedaran entre nosotros paganismo y supersticiones derivadas»³.

³ A. Mañaricúa. Historia del Pueblo Vasco. Edit. Erein. Tomo I «La cristianización del País Vasco». El mismo autor en I Semana de Estudios (Eclesiásticos) de Historia Eclesiástica del País Vasco. Facultad de Teología de Vitoria. Edit. Caja de Ahorros P. Alava. Cap. «Introducción del cristianismo...». Vid. pág. 41.

También han quedado cuestionadas las afirmaciones sobre la ferocidad y salvajismo de los vascos, al menos fuera de las medidas usuales de la época y a tenor de los textos conocidos.

2. SOBRE ORIGENES PAGANOS

Las fiestas de San Marcial y de «La Caridad» de Osintxu

En Osintxu pervive una antiquísima costumbre, llamada «Karidadea» (La Caridad). Debe ser muy antigua, porque el año 1661 se dice que «agora muchísimos años se instituyó en la dha. hermita de Oxirondo (refiriéndose a la de Osintxu) una Cofradía y Hermandad de la Caridad con sus constituciones...»⁴.

Hace una cincuentena de años, don Resurrección M.^o de Azcue recogía dicha práctica de la siguiente manera:

«Una vieja costumbre de Osincho»⁵. «Este nombre de Osincho lo lleva un barrio de Bergara, más conocido por el de Mártires. Los ve-



Santos Emeterio y Celedonio: «La Caridad» I.

⁴ Archivo Parroquial de San Pedro. Uno de los grandes paquetes sueltos.

⁵ Resurrección M.^o Azcue. Euskalerraren Yakintza — Literatura Popular del País Vasco. Edit. Espasa-Calpe. Tom. 1.^o, 2.^o Edic. Págs. 147-148.



Santos Emeterio y Celedonio: «La Caridad» II.

cinco celebran anualmente una curiosa fiesta el último domingo de agosto. Nadie sabe de cuando data, sí que es antiquísima. Corre su celebración a cargo de la Cofradía. El sábado por la mañana traen delante de la iglesia una vaca del país que por lo menos tenga el peso de 32 raldas (vocablo muy corriente en romance vasco para designar un peso de diez libras de carne de vaca). El encargado de inmolarla es, por tradición de familia, un carnicero de Placencia. Una vez desollada la res y vaciada de su interior, queda colgada del nogal más cercano del templo hasta las tres de la tarde. Entonces, estando presente el Párroco y algunos Cofrades, el carnicero la parte en trozos. Para el párroco son los dos solomillos, la lengua y cinco kilos de carne. Después, en cam-



Santos Emeterio y Celedonio: «La Caridad» III.

bio de esto, tiene él que costear todo el gasto que se hace en la Iglesia el «día siguiente: músicos, orador, etc.», cada cofrade percibe «tres raldas». La cofradía destina seis para todo el pueblo. Los cuecen al día siguiente a las tres de la mañana en tres grandes calderos. Los cofrades llevan tortas de pan para meterlos en los calderos. El párroco se presenta un poco antes de la misa mayor a bendecir la carne. hacen con pedacitos de tortas y carne un número incontable de pequeños Sandwich, y se da a cada una de las personas, vecinas o forasteras, que allí comparezcan. La aceptación de estos trocitos tiene por nombre «recibir la caridad».

«Un tiempo esta fiesta se celebraba el tercero de abril⁶ día de sus Santos Patronos Emeterio y Celedonio. Tenía por nombre San Matei. Así como los aldeanos de Azkoitia convirtieron a su Emeterio en Mendel, los vecinos de Osinchu han convertido en Matei al suyo. Una enorme avenida de aguas arrasó su iglesia el año 1834, sin dejar intactos ni siquiera sus muros. Sus restos fueron arrastrados hasta las inmediaciones de Deba. Solo aparecieron intactas las imágenes de sus dos patronos Emeterio y Celedonio. ¿No será este el origen de tal fiesta? Antiguamente, según la tradición, acudían a Osinchu muchísimos peregrinos a venerar las reliquias de los mártires. Osinchu no tenía posada. ¿Y no habrán empezado a inmolar su vaca del país para aquéllos?».

Por lo apuntado al comienzo de este tema, ya sabemos que la citada costumbre es mucho más antigua que la imaginada por don Resurrección M.^o de Azcue.

Pude recoger en San Blas que en tiempos pasados también se celebraba «la caridad» en la ermita y barriada de dicho nombre, y que se repartían caldo y carne «como en Osinchu»⁷. La costumbre debió perderse muchos años antes, puesto que los más ancianos del lugar no la han conocido en la práctica. Eso sí, en el inventario realizado en 1560, se apunta «una caldera grande de azunbre», y en el escrito en 1658 «una caldera de mucho valor»⁸. Lizarralde, que pudo consultar el Libro de la Ermita, con cuentas y otros datos desde el año 1555, escribió lo siguiente: «El día de la cofradía se

⁶ Debe tratarse de un error, según parece. La fiesta de los Santos era el 3 de marzo.

⁷ Recogido del abuelo de la casa de San Blas (q.e.p.d.) en 1978.

⁸ Libro de Cuentas de Nuestra Sra. de Burunano, conservada en el caserío «Jauregui».

distribuía a los cofrades sopa y leche (aquí se anota esta variante), preparadas en una caldera que cogía ciento veinte azumbres la cual caldera se hizo en 1571, habiendo costado tres ducados»⁹.

El día de San Blas se bendicen tortas y panes en su iglesia y en las pastelerías y panaderías de la Villa. Ha quedado señalado que antiguamente esta ermita era de la advocación de Nuestra Señora de Burunano, cuya original imagen presenta a la Santísima Trinidad, al destaparle una placa a la altura del vientre y a la que acuden en oración mujeres embarazadas.

Placencia, Villa que limita con Osintxu-Bergara, cuenta con una ermita de San Emeterio y Celedonio, también llamada de San Marcial, de costumbres parecidas a la «Karidade eguna» (día de la Caridad de Osintxu)¹⁰.

La modalidad de chocolate con pan y agua con bolados, que se acostumbra en la ermita de San Marcial de Bergara, es posterior, sin duda; no obstante, las ceremonias usadas en ésta contienen particularidades significativas, y posiblemente guardan, en sus orígenes, parentescos con los ritos de «la caridad».

La ermita de San Marcial se levanta en una hondonada, que con los prados y montes que la circundan, forman una especie de amplio y natural anfiteatro. En sus cercanías se encuentran por doquier simas y agujeros que, quizás, fueran la razón de la erección cristiana de la ermita; sobre todo, si consideramos que, no lejos de ésta, se levantaba otra iglesia de la misma barriada, la de San Millán de Lamiariano.

Se dice que antiguamente la campa era más alta y llana y que el camino al caserío Lapatza no se dirigía por Azkatsu, como ahora; ocurrió que una regata subterránea fue socavándola hasta ceder y formar una hondonada¹¹. De hecho las aguas que llegan al borde de ella, desaparecen bajo tierra, y una sima, frecuentada por espeleólogos, puede llegar a una pro-



San Miguel. Lugar del agujero cerrado.

fundidad paralela al río Deva; según la tradición popular, dicha sima es tan grande que comunica con la cocina del caserío Agorrosin. Algo parecido se dice de un agujero pegante a la ermita de San Miguel.

El día 30 de junio, día de San Marcial, la comitiva de la Letanía sale muy de mañana de la Parroquia de Santa Marina camino de la ermita, a toque de campana; el sacerdote y varios seglares dirigen el canto, que es contestado por un centenar de peregrinos. Celebrada la misa, se toman chocolate con pan y agua de bolados, preparados en Errege-etxe (casa de los Reyes), a la que en alguna ocasión se le ha llamado «sorgin-etxe» (casa de brujas).

En la actualidad, se cobra este desayuno, excepto a los que participan activamente en la ceremonia; no así en otras épocas todavía recientes. Hace 60 años, después de las Letanías y en el pórtico de la ermita, el sacerdote daba a besar su estola a los numerosos peregrinos,



Letanía de San Marcial.

⁹ J. A. Lizarralde en «Andra Mari». Vol. I, año 1926. Imprenta: C. Dochao de Urigüen. Debe ser el mismo libro o una copia del de «Jauregui», que se guardaba en la Parroquia de Santa Marina y que ha desaparecido. El conservado en el caserío tiene muchos folios de difícilísima lectura.

¹⁰ Anuario de Eusko-Folklore II. Reedición 1981. Págs. 126-128. También L. P. Peña Santiago en «Fiestas Tradicionales y Romerías de Guipúzcoa». Edit. Txertoa, pág. 281, Placencia; y en «Las ermitas de Guipúzcoa». Edit. Txertoa, pág. 228.

¹¹ Contado en 1979 por Donato Ibaruren, del caserío Zaldumendi.



Ermita de San Marcial. A la izquierda «Errege-etxe».



Alcalde y Concejales.
Yunta de bueyes con el pellejo de vino.

que de uno en uno se arrodillaban ante él y depositaban a continuación una limosna.

La ermita conserva una chocolatera casera, popular y una antigua bandeja repujada, con la figura de un dragón. Se venden las tradicionales rosquillas. Antiguamente, estas ceremonias las costeaban los mayordomos de los Santos Abdón y Senén.

A media mañana, mucha gente sube a la ermita para la misa solemne; abajo, en la Villa, se ha organizado otra comitiva, acompañada por el Ayuntamiento en corporación, con gaiteros y chistularis; en medio, una yunta de bueyes transporta un pellejo de vino. Son muchos los que se quedan a comer en el monte. En la época de nuestros padres subían vecinos de Elgueta, Mondragón y otros pueblos, se preparaban hasta diez puestos de bebidas y algunos iban con burros transportando recipientes y comidas.

Terminada la misa, se baila el «auresku», cantan los «bersolaris» y se organizan otros festejos como prueba de «txingas» (pesas), lucha de carneros, etc. Los mayores del lugar recuerdan a los Reyes de la Fiesta, presidiéndola, y vestidos de la manera correspondiente a su dignidad. Dichas jerarquías eran nombradas el 30 de julio, día de los segundos patronos de la Parroquia de Santa Marina, Santos Abdón y Senén, que tenían Cofradía, y la dignidad recaía en la última de las parejas casadas durante el año; si alguna de la barriada de San Marcial se encontraba entre éstas, era la preferida. Quizás nada tenga que ver con la fiesta de San Marcial y su entorno, porque el hecho concierne también a otras cofradías, pero lo cierto es que el año 1762 el Corregi-

dor de Guipúzcoa, Ignacio de Azcona, trata de cortar mediante una carta «el exceso y desórdenes que ay en los individuos que componen la cofradía de Sr. Abdón y Senén establecida en esa N^o Villa en combites impropios, gastos excesivos que les subsiguen y bailes con que terminan»¹².

«Errege-etxe» se levanta a 3 ó 4 metros de la ermita y sirve para cocinar el chocolate, guardar las mesas, etc. Como explicación del citado nombre, se cuenta que en cierta ocasión un rey estuvo en dicha casilla; sin embargo, debemos decir que se llama así, por el uso que hacían de ella los Reyes de la Fiesta. Al anochecer se forman grandes grupos de personas, que bajan a la calle componiendo cadenas agarradas de la mano, al son de los «pasacalles» y en medio de bailes, cantos e «irrintzis» (grito característico vasco).

Se afirma que esta fiesta constituía el gran día de concertación de nuevos noviazgos¹³.

Si nos preguntamos por el significado de «la caridad», podemos opinar que la simpática fiesta es símbolo de acogida, amistad y alegría; al seguir reflexionando, lógicamente se piensa en un refrigerio o pequeño ágape (amai-*ketako*) que sería repartido a los peregrinos asistentes. Aun tratándose de una ceremonia distinta, recojamos de E. Sorazu que, en los lugares en los que acostumbraban realizar un «amai-*ketako*» al término del funeral, lo hacían

¹² Nota. Archivo Municipal de Bergara. Leg. 100; en rojo 3. Fol. 31.

¹³ Miguel de Unamuno, hijo de padre bergarés, escribió un artículo sobre «La Romería de San Marcial en Vergara» el 20 de julio de 1888, que se encuentra en su libro «De MI PAIS». Edit. Espasa Calpe. Col. Austral.

separadamente los de «honra» y los de «caridad», los parientes y los que no lo son¹⁴.

Sin embargo, los ritos y costumbres de San Marcial recuerdan a las «mondas» de Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina, en Toledo, relacionados con las «mondidas» de San Pedro Manrique y en alguna medida la fiesta de Osintxu a la de las «calderas» de Soria, en donde se reparte la «caridad», lo mismo que en Calesperra (Murcia) incluso con la advocación de los Santos Abdón y Senén.

Caro Baroja, que ha estudiado ampliamente el tema en las poblaciones citadas fuera de la Villa de Bergara, ve en la fiesta de Talavera, sobre todo, un culto en honor de Ceres, madre de la tierra y de la vegetación, cuyo origen se remonta al período del Imperio Romano¹⁵. A añadir que, al tratar de la fiesta de San Juan en San Pedro Manrique, advierte «que no hay que dejarse llevar demasiado por un estrecho historicismo folklórico», y «que haya una tradición sociológica de origen pagano no quiere decir que las fiestas lo sean».

Anotemos las semejanzas y diferencias mayores, sobre todo de San Marcial y las «mondas» de Talavera, apuntando algunos detalles de «la caridad» de Osintxu y San Blas:

1. — Fiesta Religiosa.
2. — Fiesta civil, sufragado por el Ayuntamiento. Juegos, danzas, cantos y gritos. Baile del auresku. No hay corridas de toros, al menos en la actualidad. (En Talavera, al baile se le llama de las «mondas» y hay corridas).
3. — Conducción de un carro con pellejo de vino, tirado por bueyes. (En Talavera, con un tipo de «monda-ofrenda» y procesión tirado por carneros y también carros de leña, tirados por bueyes y mulas). En San Marcial han solido organizar pruebas de carneros, si bien se trata de juegos corrientes al uso.
4. — Se reparten chocolate con pan y agua con bolados. Nada sabemos al respecto de tiempos pasados. (En Talavera, carne de

toro. En Soria se le llama «caridad», como en Osintxu y antiguamente en San Blas).

5. — Elección de reyes. (En Talavera, de un magistrado burlesco). En Osintxu y San Blas había cofradías.
6. — Se encuentran en lugares de vegetación, campo fértil o bosque.
7. — Acceso a la Madre de Dios como madre de la vegetación. (En Talavera, Nuestra Señora del Prado). Hemos apuntado que la ermita de San Blas, se llamaba y era de Nuestra Señora de Burunano, representada en una original imagen, y que alguna devoción popular le atribuye, aún en el día, un carácter de fertilidad. No tienen por qué desentonar forzosamente los casos de San Marcial, santo romano que predicó en las Galias en el siglo II y los santos calagurritanos que sufrieron martirio en el II; el mismo Caro Baroja recuerda que entre los griegos paganizantes el culto a Demeter, diosa de las cosechas, se confundió más tarde con varios santos.
8. — Intervención primordial de parejas. (En Talavera, de mujeres).
9. — Las fechas tienen su importancia en esta clase de fiestas y debemos advertir algunas diferencias. La de San Marcial se celebra el 30 de junio, todavía en la octava de San Juan. (En Talavera por Pascua de Resurrección; las «mondidas» de San Pedro Manrique de Soria, en la festividad de San Juan). La fiesta de los Santos Emeterio y Celedonio, el 31 de agosto¹⁶.

Recordemos que hay interpretaciones de significado más sencillo y espontáneo. Sin duda, el tema tiene interés y habría que tratarlo con mayor detenimiento.

«San Martzial-iturri» (Fuente de San Marcial)

Se acudía a San Marcial para curarse de la «isipela» (sarna, sarpullido...). Se llevaban aceite, vela y limosna; se cogía el aceite de la lámpara del Santo y se untaba con él la parte enferma; luego, se iba a la cercana fuente de San Marcial («San Martzial-iturri»), y se limpiaba la parte afectada con su agua, echando el trapo utilizado al zarzal del entorno; éste solía estar lleno de ellos, puesto que era tanta la gente que acudía, incluso de los pueblos vecinos, que los del Barrio de San Marcial opta-

¹⁴ E. Sorazu en «Antropología y Religión en el Pueblo Vasco», pág. 237.

¹⁵ Julio Caro Baroja en «Ritos y Mitos Equívocos», Edic. Istmo, año 1974. 1.ª Parte. También pueden consultarse con provecho a Mircea Eliade en «Tratado de Historia de las Religiones», Edic. Cristiandad, año 1974. Tom. II, sobre todo en el capítulo «La tierra, la mujer y la fecundidad», para estudiar el tema dentro de un marco de carácter universal; y a E. Sorazu en «Antropología y Religión en el Pueblo Vasco» págs. 183 y ss. respecto al punto de la tierra y naturaleza en nuestro pueblo.

¹⁶ A mediados del s. XVII se celebraba el 31 de agosto. Archivo Municipal de Bergara. «Libro de Acuerdos del Particular. 1622-1654-I.B. II». Fol. 153 v.



«San Martzial iturri».

ron por dejar la llave en Azkatsu, caserío cercano a la ermita y en su camino.

Como se puede apreciar San Marcial es una ermita interesante por los ritos y antiguas prácticas que se realizan en su ámbito. De todos modos, San Marcial con Aszensio-mendi parece como un «monte sagrado», por todas las ermitas y serie de prácticas que se realizan en la cumbre y laderas del mismo.

Don José Miguel de Barandiarán escribe que «algunos templos fueron erigidos en sitios próximos a manantiales, como resultado del culto pagano de que éstos eran objeto y más tarde para cristianizar ese mismo culto. Vestigios de este proceso se hallan en muchos países: tampoco faltan en el nuestro, si bien muy oscurecidos en la mayor parte de los casos». Entre otros, aporta un documento, comunicado por don Manuel Lecuona en 1920, y que se refiere a San Juan iturri de Yantzi (Navarra); dicho rito es muy parecido al acostumbrado en San Martzial-iturri¹⁷.

En la ladera opuesta a la de San Marcial, y ambas a parecida distancia, unos 500 metros de la cumbre de Lamariano, se levantaba otra ermita, la de San Colomán (más tarde San Antolín), junto al pozo de San Antolín, en donde abreva el ganado.

Como se puede apreciar, con algunas ermitas llegaríamos a los tiempos de los antiguos cultos del País en nuestra zona y a la intro-

ducción del cristianismo, pudiendo hacernos una serie de preguntas sobre «religión-cultural-cristianismo».

3. CONJUROS

En estos últimos 15 años se ha perdido la costumbre de rezar conjuros en todos y cada uno de los caseríos de la Villa. Diversas causas contribuyeron a ello: los agricultores dejaron de sembrar trigo, los sacerdotes fueron pensando que las formas del conjuro no iban con la pureza de la religión, y la acostumbrada recogida de huevos, queso, etc., con el desprendimiento exigido. También se ha perdido esta forma sencilla de colaboración en el sustento del clero.

Los sacerdotes acudían el mes de marzo a las distintas demarcaciones, fijadas según el «auzo» (vecindad) de las ermitas. Dichos conjuros tenían carácter particular o individual, es decir, se hacían en cada caserío; sin embargo, se acostumbraban otros, y algunos se mantienen, de carácter general o colectivo.

La visibilidad de la ermita de la Ascensión del Señor y San Miguel es tal, que abarca las calles y barrios más alejados de Bergara y alcanza hasta los puertos de Descarga y Salinas.

Cuando las nubes amenazaban tormenta o pedrisco, el encargado o beatas que cuidaban de ella tocaban la «odei-kanpaia» (campana de nublado).

Inmediatamente las parroquias de San Pe-



Parroquia de Santa Marina. Conjuro por el temporal.

¹⁷ J. M. de Barandiarán en «El mundo en la Mente Popular Vasca». Vol. II. Col. Auñemendi. Págs. 52 y 69.

dro y Santa Marina respondían con el rezo del conjuro; en ésta se ha mantenido la costumbre hasta hace unos 40 años y era tal la importancia de esta acción que el sacerdote semanal debía guardar la residencia y estar alerta al posible aviso, para acudir de inmediato corriendo al «eleizpe-ttipi» (pórtico pequeño) a rezar el conjuro, acompañado del sacristán, que portaba un gran farol.

El hecho se menciona ya en 1687: «Esta la Hermita de Sn. Migl. en un puesto eminente, que descubre mucha persona deste pais, y en la campana della se da la seña quando ai nubladas peligrosas para q. se toquen las campanas de las parroquias, y los sacerdotes acudan al conjuro, y por esta raçon la sogá de la campana de dha. Hermita está todo el verano tirada de la torre della a la cassa donde hauitan los que de su aseó cuidan...»¹⁵.

En el Libro de Cuentas de dicha ermita se lee: «Tal es la fe de los sencillos caseros de esta Villa y sus inmediaciones, que en el sonido y toque de esta campana confían aún más que en los mismos exorcismos sin que se les pueda sacar de esta preocupación y tienen aún más franqueza para dar de sus frutos al que lo toca, que al mismo sacerdote encargado del Conjuro y bendiciones. Los más o cuasi todos los vecinos de los caseríos contribuyen al campanero con dos cuartillos de trigo siendo así que al Conjurador sacerdote no le dan más que que una y esta de mala gana»¹⁶. Subrayemos el poder atribuido a la campana misma. En algunos pocos pueblos se ha conservado la creencia de que el sonido de las campanas ahuyenta las tormentas y tempestades de granizo²⁰.

El año 1773 la campana («con la que se toca a nublado») se hallaba rota y se fundió, pesando 17 arrobas y 8 libras; habiéndose ajustado a real y cuartillo la libra, se dispuso repartir el pago entre todos los vecinos y moradores, probablemente porque su servicio se consideraba como bien común.

En San Cristóbal se celebraban dos misas, el 1 de mayo y por octubre, con el nombre de «Denboralekuak» (las del temporal); a continuación, se reza un conjuro desde el pórtico de

la ermita. Antes, se tocaba la campana de Anguiozar en los casos de temporal y uno de los sacerdotes bajaba a San Cristóbal a rezar el correspondiente conjuro y por ello los vecinos de este barrio les llevaban trigo.

En mayo se celebra una misa en San Marcial con la asistencia de los vecinos de su barriada; luego, se reza un conjuro en el pórtico, perdiendo la todavía reciente costumbre de subir al monte; efectivamente, hace 12 años el sacerdote y el mayordomo en ejercicio ascendían a la cumbre de la montaña, y en el lugar «Goiko-gaña» se conjuraba junto a un «urki» (abedul), en el que todos los años se clavaban las pequeñas cruces del conjuro. La variante principal consiste en que se realizaba en el antiguo límite jurisdiccional de las Villas de Bergara y Elgueta, cuando todavía Anguiozar y Uebera pertenecían a esta Villa. En el mismo lugar había una cruz de madera sobre un pedestal de piedras. Los nuevos caminos forestales y los abiertos para tendidos eléctricos de alta tensión han ocultado o borrado estos últimos detalles.

El año 1670 se anota el pago de 500 maravedís, efectuado por el Ayuntamiento de Bergara al cabildo de Santa Marina por el conjuro de los términos jurisdiccionales²¹.

En la ermita de San Vicente de Parteiti se reza un conjuro con algunos detalles distintos. Terminada la misa de su festividad, el sacerdote, rodeado de unas 10 personas de otros tantos caseríos, bendice, a nombre de conjuro, el agua contenida en un barreño y asperja desde el pórtico los campos de Parteiti; luego se lleva el agua a los campos y arcas de ganado de cada caserío.

Después de uno de los rezos del conjuro, anuales en San Marcial, una abuela contó que anteriormente también se hacía en «Pagobedeinkatu» (haya bendita). Efectivamente, dicha haya se encuentra entre pinares a 500 metros del caserío Pagola, hacia Osintxu, en la cabecera de un altonazo, visible desde muchos lugares; siempre la conocieron solitaria dentro de un helechal. Los vecinos del Barrio de San Blas suelen repetir en las ocasiones de tormenta: «Ez da giro izango "Pagobedeinkatun" (no habrá buen ambiente, que digamos, en Pagobedeinkatu)»²².

¹⁵ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Cuentas de San Miguel. Fol. 2 v.

¹⁶ Archivo Parroquial de San Pedro. 2.º Libro de Cuentas de San Miguel. Nota de la 1.ª mitad del siglo XIX.

²⁰ J. M. Barandiarán, «El Mundo en la Mente Popular Vasca». Tom. II, págs. 83-86. También Emeterio Sorazu. Libro indicado. Cap. IV, pág. 206.

²¹ Archivo Parroquial de Santa Marina. Folios sueltos, recogidos en carpeta. Fol. 58 y Archivo Municipal. Leg. 54. Fols. 78 y ss. del año 1632.

²² Puede consultarse el capítulo «Culto a los árboles y mitos y divinidades arbóreas», págs. 135 y ss. del tomo XI

Don José Miguel de Barandiarán recoge el hecho de la colocación anual de una cruz de madera, cuando el sacerdote sube al caserío de Pagola para hacer el conjuro. Reflexionando sobre este Pagobedeinkatu y el del lugar de este mismo nombre cerca de Irukurutzeta, le hacen recordar lo afirmado en otra ocasión: «Hoy no se puede dudar de que muchos de estos monumentos han sido en épocas no lejanas a la nuestra, objeto de especial veneración supersticiosa y de que para transformar en religiosas tales monifestaciones, fueron cristianizados no pocos dólmenes»²³.

4. LUGARES DE CONSTRUCCION

Al comentar el tema de los cultos paganos, se ha tratado del lugar de construcción de varias ermitas.

Lo primero que llama la atención es que la mayoría se encuentra en lugares y puntos bien visibles; se ven desde lejos, tal vez con el objeto de que sean contempladas y ayuden a elevar el espíritu.

Del mismo modo que los caseríos más antiguos, las ermitas se encuentran en lugares elegidos; aquéllos atendiendo a la orientación del sol, facilidades de laboreo, fertilidad del campo y factores económicos, y éstas, a funciones de otro tipo. Sin duda, hay excepciones, sobre todo en algunas, construidas en parajes angostos y cercanos al río.

También se ha de subrayar que el lugar, frecuentemente, está relacionado con la razón de ser o la finalidad de la misma ermita.

La ermita de la Soledad se levantó en el punto de **Altamira**, y Santa Lucía en las inmediaciones de Angua o **Miravalles**. El caso más llamativo en orden a visibilidad, es el concerniente a San Miguel; un texto de su Libro de Cuentas del siglo pasado, lo describe así: «Ermita de la advocación de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, sita al mediodía de la población de la Villa de Vergara en una inminencia piramidal, que domina a la población distante no más de un tiro de bala y a la vista no sólo de la población, sino de los barrios dispersos de ella y de los más de la de Anzuola, Anguiozar, Mondragón y otros de diferentes villas, y que goza de la vista del camino

real y carretera de Madrid para Francia en un trecho muy considerable, alcanzando a ver los dos puertos de Descarga y Salinas, distante el primero una legua y el segundo cuatro, cuyos puertos por peligrosos son muy notables»²⁴.

Varias ermitas se han construido junto al cauce del Deva, río sagrado. Si nos fijamos en la toponimia a partir de Santa Marina hacia Placencia, nos encontramos con Osirondo (**Osin-ondo**), Agorrosin (**Aguirre-osin**), **Be-osin** y **Osin-txu**. Significativamente en tres de los puntos con nombre de **Osin** (pozo), tenemos tres lugares de culto. Quizás, Mari, la gran diosa de la mitología vasca, en este caso Mari de Oxirondo, habría sido cristianizada, surgiendo **Marina** de Oxirondo. En **Be-osin**, se levantaba la antigua ermita de San Fausto y en **Osin-txu**, la anterior de los santos calagurritanos, Emeterio y Celedonio, también junto al río, como la actual.

En los caminos. Muchas se encuentran a la vera de caminos de distinta categoría y época.

Vayamos por partes, antes de entrar en consideraciones sobre el tema de un posible camino de Santiago por Bergara.

1) La ermita de la Santa Cruz o Santutxu de Elosua, se levanta en el cruce del «mando-bide» (antiguo camino pastoril) de Azcárate e Irukurutzeta y de la calzada que sube de Azcoitia; en el mismo lugar se encuentra el caserío «Venta». Al decir de los mayores de Elosua, junto al «mando-bide», cerca de la actual cantina, donde se celebraba la antigua feria de dicho Barrio, debió existir una ermita o Santutxu de la advocación de San Adrián; afirman haber conocido los restos de sus muros hasta una altura aproximada de 40 cm. A partir de este punto, se puede caminar por Gorla y Trekutz hacia Urretxu-Legazpia, Otzaurte-San Adrián y hacia Oñate y, naturalmente, Bergara.

Hacia esta Villa y Elgueta un recorrido llevaba el nombre de «Camino de San Andrés» y se trataba de un «Erri-bide» (camino del pueblo). Discurría por Elosua (Iglesia de San Andrés), Amezti, Irutxaboleta, **Santa Lucía**, ermita y puente de **San Fausto**, **San Antón** y se dirigía por Munabe, **Santa Cruz**, Posaga en Ubera y Elgueta, pudiendo tomar en este punto hacia Vizcaya o Alava.

2) En Bergara existía un lugar de impor-

de Estudios Vascos. Autor Julio Caro Baroja, en «Sobre Historia y Etnografía Vasca». Edit. Txertoa.

²³ J. M. Barandiarán. Obras Completas. Tom. VIII, págs. 115-116. Edit. Gran Enciclopedia Vasca.

²⁴ Archivo Parroquial de San Pedro. Libro de Cuentas de San Miguel.

tancia, llamado «Zubiate» (paso o puerta de puente); ya en el siglo XVI comprendía una barriada entre Antxitturri y los puentes de Santo Tomás (Barruti) y San Fausto (hoy puente de San Blas); también había una casa y apellido del mismo nombre, «Zubiate». En un radio de 250 metros de dicho «nudo de comunicaciones» había 3 ermitas (San Fausto, junto al citado puente, Santa Engracia y San Antón) y en otro de 300 metros, habría que añadirle una más, la de Santo Tomás.

Las de San Antón y Santa Engracia se levantaban en unos altozanos, a ambos lados del río y del puente, en puntos bien visibles para los caminantes; en el recorrido de estos lugares y consiguiente reflexión, surge la interrogante de si no cumplirían también funciones de vigía para custodia de aquéllos.

En la actualidad sólo existe la ermita de San Antón.

3) Todavía hay otros como San Prudencio, Angel de la Guarda, San Antonio y Santos Emeiterio y Celedonio de Osintxu, junto al camino que se dirige de Oñate-Mondragón a Málzaga.

Santutxus. Los únicos Santutxus o Humilladeros conocidos, incluidos aquellos de los que se tiene noticia, son los de San Lorenzo, Santa Engracia, San Juan Bautista, San Pablo, San Cristóbal y primitivo Angel Custodio; queda la duda del carácter de San Adrián, cercano a Aska-gain, ya apuntado y del de la también primitiva Santa Cruz de Elosua.

Los Santutxus son Humilladeros que se han construido al borde mismo del camino, cuando su Ermita se ha levantado a una distancia mayor por razones de idoneidad de lugar, visibilidad, etc. Los caminantes y peregrinos se encuentran con un recinto de pequeñas proporciones, en algún caso simplemente un nicho abierto en la pared, presidido por una imagen de la misma advocación y particularidades de devoción que la titular de la ermita, a la que representa; se le reza y se le hacen ofrendas, principalmente de limosnas.

A veces, la imagen antigua de la ermita ha pasado al Santutxu, al comprar aquélla una talla nueva.

Han sido muchos los devotos que se quedaban en el Humilladero de Santa Engracia pidiendo favores, como se ha dicho antes. En la parte superior de la puerta llevaba pintada la inscripción «Patrona de moribundos y caminan-

tes»; dicho Humilladero desapareció recientemente por imperativos del Polígono Industrial.

La primera noticia de la existencia de Humilladeros en Bergara es antigua: el año 1553 se cita al del Angel Custodio, hacia San Antonio, al mandarse que los primeros domingos de mes se celebrara una procesión a la ermita más cercana²⁵; aunque en este caso se trata de un recinto al que indistintamente se le llama ermita y humilladero. Por estas épocas también se cita al Humilladero de San Lorenzo²⁶.

Algunas publicaciones enumeran a los Santutxus entre las ermitas; por lo que se ha ido escribiendo, no debieran considerarse como tales, no lo hemos hecho con los de Bergara, sino los brazos prolongados de las ermitas al borde mismo de los caminos.

Caminos de Santiago. Entrando por Somport y Roncesvalles, un camino se dirigía por Eunate, Puente la Reina, Estella, Logroño, Burgos y León. A partir del siglo XI fue la ruta preferida de los romeros extranjeros, que la andaban en gran número, con toda suerte de intercambios culturales, religiosos, etc. Abundantes datos históricos y notables santuarios románicos lo confirman; dicho camino ha sido ampliamente estudiado y presentado incluso en medios de propaganda turística, como conviene a un recorrido histórico.

Otras religiones también cuentan con ciudades sagradas, relacionadas con algún tipo de salvación e indulgencia, a las que se va en peregrinación: La Meca para los musulmanes puede confirmarlo y cuando el fiel no puede ir a esta ciudad por algún inconveniente grave, es sustituida por otra más cercana, también sagrada, como la ciudad de Muley Idriss en Marruecos.

Antes del siglo XI, el punto de las peregrinaciones a través de Guipúzcoa guardaría cierto parentesco con la cristianización de la Provincia, según algunos autores; ésta habría sido tardía y los peregrinos evitarían atravesarla por miedo a la ferocidad y salvajismo de sus gentes²⁷.

En cambio, otros autores disienten, afirman-

²⁵ Archivo Parroquial de San Pedro. «Libro de Bistaciones y quantas...». Año 1553, fol. 149 v.

²⁶ Archivo de Santa Marina. Libro de la Cofradía de San Roque y San Sebastián. Fol. 2. Año 1556.

²⁷ Julio Caro Baroja en «Los Vascos», Edit. Istmo. 3.ª edic., cap. «Génesis de las formas de localidad actuales», en donde afirma: «Aún en el siglo XII resultaba peligroso el pasar por aquel paraje, ya que los vascos de las montañas no tenían gran benignidad con los transeuntes».

do que tales opiniones se han fundado en unos textos, escritos por enemigos y preferentemente describiendo la rebeldía o fiereza de los naturales en guerras, cualidades comunes a muchos pueblos en dichas circunstancias. Tampoco se ha de olvidar en este sentido que los límites de los grupos vascos, vándulos y caristios, se extendían desde Guipúzcoa y Vizcaya por Navarra al encontrarse ésta asediada por incursiones árabes y, probablemente, dispuesto por el Rey Sancho el Mayor en el primer tercio del siglo XI, preferirían los caminos de la costa.

Según los autores, las rutas principales por Guipúzcoa eran dos: 1.ª La de la Costa, que recorriéndola preferentemente por las laderas altas de las montañas de las Villas que la pueblan, atravesando tramos de ría en barcas, se adentraban en Vizcaya por Iciar y Astigarribia-Sasiola. Una variante comenzaría en esta población y alcanzando las laderas del Arno, ermita del Salvador, Santiago-Azurza y los altos de Elgueta, cercanías del caserío Zabaleta con el nombre de «mando-bide», Campazar y Udala, se adentraría en Alava por Aramayona o Salinas. El antiguo camino de Bergara a Eibar por Basalgo, con otra ermita de Santiago y un caserío conocido ya en el siglo XIV, Monasterio-bide (camino al Monasterio de Santa Marina), estaba relacionado con dicha variante.

La 2.ª ruta se recorría por Irún, Oyarzun, Astigarraga e interior de Guipúzcoa, para adentrarse en Alava por el túnel de San Adrián.

Estas dos arterias principales contarían con variantes y rutas transversales²⁸.

Por lo que respecta a Bergara, los datos históricos relacionados, en alguna medida, con las peregrinaciones no son muchos.

1. El año 1572 vino a la Villa la nueva del fallecimiento de Joan García de Sagastizabal en Santiago de Galicia, «a donde fue en Romería»²⁹. El año 1601 Pero Ibañez de Ondarza mandó en su testamento que una de las camas de su casa (Ondarza-Ermita de San Adrián) se quedara en ella para el servicio de los pobres.

²⁸ Entre diversos autores, anotamos: «Hablando de rutas y vías de Guipúzcoa», por Manuel de Lecuona. B.R.S.B.A.P. año 1964. Cuads. 1.º y 2.º, Págs. 33-41. «El camino de Santiago en Guipúzcoa», por José M.º B. Olarra. Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1981. Tom. XV. Págs. 609-640.

Sobre un camino automedieval desde Landa, Villarreal y cercanías de Barajuen de Aramayona, en Alava, al Valle de Deva, véase Micaela Portillo, Torres y Casas Fuertes en Alava. Tomo I. Pág. 18.

²⁹ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro 1.º de Casados y Finados, de 1571-1575. Libroto suelto. Fol. 19 v.

que solían acudir a ella a hospedarse³⁰. En el libro «Vidas de los Mártires del Japón... San Martín de la Ascensión...», del autor Eustaquio M.º de Nanclares, publicado en 1862, se dice de la Casa Aguerre, cercana a la ermita de San Martín Obispo, lo siguiente: «La Casa Solariega o Pobladora, como entonces se llamaba a éstas y en la que tenían constantemente los Aguirres cama para peregrinos y transeuntes...».

Aunque no se trate en concreto de peregrinaciones a Santiago, sí podemos apuntar cómo en algunos casos se pagaban romeros para que fueran en sustitución de las personas interesadas; así, Martín de Aróstegui mandó en su testamento que se pagara a un romero para que fuera a Santa María de Guadalupe³¹.

Como se puede apreciar, los datos no son muchos, ni muy confirmativos, e incluso relativamente tardíos.

2. En cambio, si pueden apuntarse razones más convincentes de otro tipo.

Hay iglesias y ermitas que presentan advocaciones y nombres de santos de peregrinación: Santiago, Santa Marina, San Martín de Tours, El Salvador, San Pelayo, Santa Engracia, San Antón... La Cuenca Alta del Deva no desmerece de ninguna de las zonas de Guipúzcoa³² y concretamente en Bergara existe una verdadera proliferación de iglesias y ermitas de dichas advocaciones, hasta constituir una verdadera constelación de las mismas.

3. En los caminos había puestos de hospedaje y aún de asistencia sanitaria, como es natural.

El Hospital de la Magdalena de Bergara es muy antiguo; se le nombra continuamente a todo lo largo del siglo XV³³. El Abad Lope de Sagastizabal otorgó testamento en la primera mitad del siglo XVI; en uno de los capítulos se lee: «Item digo que yo el dicho Lope Abad hice y hedifique los edificios nuevos de esta casa ospital donde yo moro **rehedificado sobre el biejo edificio**» para curar y seguir los enfermos y **peregrinos pobres** que en el se acogen...»³⁴.

³⁰ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro 1.º de Casados y Finados. Año 1601. Fol. 87.

³¹ Archivo de la Familia Irizar. Testamento de Martín de Aróstegui, otorgado en Jerez de la Frontera el 7 de junio de 1486.

³² Historia de Euskal-Herria. Ediciones Vascas. Págs. 132-133.

³³ Archivo de la Familia Irizar. Testamentos de la época.

³⁴ Archivo Parroquial de San Pedro. Folios sueltos, em-

La advocación de San Sebastián presidía los puestos sanitarios. En Santa Marina hay un Libro de la Congregación de San Roque y San Sebastián, a partir del año 1555 y en San Pedro otro desde el 1507, en el que se constituyó la Cofradía por una extraordinaria epidemia de «peste»³⁵. Altares dedicados a dichos santos existen o han existido en ambas Parroquias.

También ha habido un «lazareto» en las afueras de Bergara, cerca del puente de Ondarza-San Adrián, sin que podamos precisar su antigüedad.

4. Hay un hecho que llama particularmente la atención: el de los caminos que llevan a Elgueta y Vizcaya, repletos de ermitas, aunque algunas de ellas hayan desaparecido. Resulta totalmente fuera de lugar tratar de demostrar la relación de estas ermitas con los



Hacia Elgueta.
A la izquierda, los «Intxortas y Ascensio-mendi».

caminos y precisamente hacia Vizcaya; están a la vista. Pero concretando más la causa de tanta ermita medieval a lo largo de dos caminos en dicha dirección, ¿puede encontrarse una razón mejor que la de las peregrinaciones a Santiago?

4.1. Saliendo de Santa Marina de Oxirondo hacia Vizcaya y en los kilómetros de recorrido que distan de Elgueta, nos encontramos al borde del camino con las siguientes iglesias o ermitas: Santa Marina, San Lorenzo, Santo Tomás y «nudo de comunicaciones» de Zubiarte;

paquetados, sin numeración. Gorosabel afirma algo parecido, en «Cosas Memorables de Guipúzcoa». Tom. IV «Vergara».

³⁵ Archivo Parroquial de Santa Marina y Archivo Municipal de Bergara, Cofradía de San Sebastián y San Roque. Año 1507.

o bien por el lado opuesto del río Deva, Santa Marina, San Adrián; a partir de la confluencia de estas dos variantes, a la salida de la Villa de Bergara, San Juan Bautista, San Pelayo, Santos Emeterio y Celedonio (junto al caserío Santikua), San Pablo, Nuestra Señora de la Asunción, en Elgueta.

Podemos anotar que la distancia aproximada de una ermita a la otra es de un kilómetro; en algunos tramos puede verse la antigua calzada, sobre todo, cerca de Uriarte; quedan en pie tres Santutxus.

Junto al Humilladero de San Pablo, al borde mismo del camino, una pequeña imagen en su nicho, de unos 25 centímetros, de piedra, que tiene todas las trazas de ser un Santiago, se encuentra empotrada en la pared del caserío «Martokua». El detalle resulta de sumo interés.

4.2. Saliendo de Ozaeta-Bergara hacia Anguiozar, Elgueta y Vizcaya: El Salvador (conocido por Santa Catalina), San Cristóbal, San Martín de Tours (también tiene altar la imagen de San Sebastián), San Miguel de Anguiozar, Nuestra Señora de Elixamendi, Ascensión de Udaiaga, Nuestra Señora de la Asunción de Elgueta. Elorrio, Apatamonasterio, Abadiano... Muchos de los caseríos cercanos a este camino conservan sus saeteras defensivas, lo mismo que las ermitas del Salvador y San Cristóbal.

Los peregrinos podrían llegar a Bergara por los altos de Elosua, paso de los que vinieren de Azpeitia-Azcoitia (calzada) y los que caminarían por el antiguo «mando-bide» (camino pastoril) desde el puerto de Azcárate, juntándose en «Venta» y la ermita de Santa Cruz.

Probablemente la aportación mayor de peregrinos proviniera de Zumárraga-Urretxu por Azcarraga (Descarga) y Anzuola.

Es conocido que muchos de los actuales caminos básicamente responden a trazados antiguos. En este sentido cabe anotar que a finales del siglo XVIII los Ayuntamientos de Azcoitia y Azpeitia proponían la construcción de uno nuevo entre Bergara y Guetaria por Elosua, atravesando las Villas antes mencionadas, junto con Cestona, Zumaya y Aizarnazabal³⁶.

Si tuviéramos que concretar unas épocas para los dos caminos descritos hacia Vizcaya, diríamos que la confluencia mayor de peregrinos

³⁶ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Actas, correspondiente a octubre y diciembre de 1796.

nos se habría dado a partir del siglo XIV, habiendo comenzado a incrementarse en el XIII. Estos caminos tomaron importancia a raíz de la creación de las distintas Villas; el año 1268 se concede la Carta-Puebla a Bergara que, entre otros factores, intenta proporcionar una mayor seguridad en los caminos hacia los puertos de la costa-vasca; y el año 1335 a Elgueta, en relación al camino y los límites con Vizcaya. Cabe añadir que en 1305 el Rey, Fernando IV y don Beltrán de Guebara, hicieron un trueque de tierras y pertenencias, de modo que éste, a quien dicho Rey quería favorecer, se quedó con Oxirondo y otras tierras de Guipúzcoa³⁷. Y antes había venido de Alava el señor de Ozaeta, que construyó su primera Casa-Torre en el lado opuesto al río del que actualmente ocupa³⁸.

Ya en el siglo XV se menciona un Camino Real por Amillaga, confirmado más tarde, cuando se manda a Pero Ibañez de Larrinaga que deje libres en la heredad de dicho punto tres codos y medio de camino, desde el Camino Real hasta la heredad de Anchiturri, para que puedan pasar con acémilas cargadas y por cargar y con bueyes³⁹.

Todas estas fechas concuerdan para confirmar que es en dichas épocas cuando adquieren importancia los caminos señalados de la Villa. Por otra parte, un examen de los edificios e imágenes del conjunto de las ermitas de las dos variantes detalladas hacia Vizcaya, así lo dan a entender, aunque ello no es óbice para que algunas de dichas ermitas existieran antes de los indicados siglos.

5. **Templarios.** En la Parroquia de Santa Marina se encuentra una copia (sin firma) del documento acreditativo del patronazgo concedido por el Rey Fernando IV en favor de don Beltrán Ibañez de Guebara, referente a los Monasterios que aquél vino a tener en tierras de Guipúzcoa, en «Oxirondo, Uzárraga, Harriara, Forcaso y Zaraoz»⁴⁰. Esto ocurrió el año 1305, como hemos dicho, precisamente cuando se va despojando de sus tierras a los Templarios. Por ello, es lógico que se relacionen aquellas tierras con Ordenes Hospitalarias de la Alta Edad Media.

Don Manuel de Lecuona en el Apéndice «Santispiritus» de su libro «Del Oyarzun antiguo» y recogiendo un artículo de don Miguel Lasa y Basterrica, por aquellos años Arcipreste de Eibar, hace un comentario sobre los Caballeros del Temple o Templarios y los de la Orden Hospitalaria de «Sancti Spiritus».

En su análisis se inclina a creer que diversos monasterios y ermitas de la Provincia, tuvieron que ver con las fundaciones citadas. Entre otros, enumera los «Sanctispiritus» de Oyarzun, Azcoitia y Oñate y los «Salvatores» de Oyarzun, Beasain, Iciar, Guetaria y San Sebastián de Soreasu de Azpeitia.

De este modo, tendríamos a Arriarán (junto al «Salvatore» de Beasain y Forcaso (Soreasu), tierras del citado Patronazgo de don Beltrán Ibañez de Guebara, estarían comprendidas en aquellas fundaciones.

Por otra parte, antiguos historiadores han afirmado que los Monasterios de Oxirondo y Uzárraga pertenecieron a la Orden de los Templarios. Garibay, escribiendo sobre el Privilegio concedido a Bergara por Sancho el Sabio el año 1268, afirma que en los tiempos pasados, las Iglesias de Uzárraga y Oxirondo fueron, según se tenía entendido, patrimonio de la Milicia de los Caballeros Templarios. Asimismo, Salazar en la Casa de Lara, que es citado por Floranes⁴¹.

También es significativo lo que nos dice Lope Martínez de Isasti: Después de afirmar que fueron de los Templarios, añade que «en señal de esto están sobre las puertas las insignias de la Orden de San Juan, que son las que tenían los Templarios».

La misión de los Caballeros del Temple, Orden de carácter religioso o benéfico-militar, consistía en la vigilancia y protección de peregrinos, vestían hábito blanco con cruces rojas en forma de «Tau» y fueron instituidos a principios del siglo XII.

Siempre hemos de tener cuidado de evitar aseveraciones absolutas y en este caso por falta de documentación confirmativa incuestionable. Sin embargo, también se ha de recordar y subrayar el inconveniente que supone el hecho de que se tratara de borrar toda huella de dicha Orden juntamente con su desaparición.

³⁷ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro sin título de la 2.ª mitad del siglo XVIII, de la época del párroco D. Rafael de Garitano-Aldaeta. Capítulo del Patronato de Oxirondo.

³⁸ «Euskalerrriaren alde», Tom. I. Págs. 663-671. Casa Solar y Palacio de Ozaeta, por el marqués de Tola.

³⁹ Archivo de la Familia Irizar. Casa Aristegui. Leg. 6. Heredad de Amillaga.

⁴⁰ Libro ya citado.

⁴¹ Garibay: Compendio Historial. Libro 13, Cap. 10, Fol. 808. Salazar. Tom. 3. Pág. 346. Y Lope Mtnez. de Isasti en el Compendio Historial de Guipúzcoa. Libro 4. Cap. 27, n.º 9. Pág. 606.

Por tanto, se puede afirmar que los datos aportados inclinan con lógica a admitir la relación de Santa Marina de Oxirondo y Bergara con los caminos de Santiago y con la Orden de los Templarios.

Finalmente y siguiendo con el tema del lugar, digamos que, al tratar de cada ermita, se ha escrito de los puntos que ocupan (vid. mapa). También se han anotado en éste las alturas respectivas en metros, porque pueden aportar pistas que nos lleven a clasificar muchas de las ermitas, según la cercanía del Casco de la Villa y sus caminos junto al río y según las barriadas rurales, o como en el caso de San Bartolomé y San Miguel de Campazar, aquél junto al «mando-bide» que va por los altos de Elgueta hacia los montes del Valle de Léniz y éste en las cercanías del túmulo megalítico de «Goronsarri».

5. CULTO Y DEVOCIONES

Según los apuntes de los Libros de Cuentas, que poseemos y lo acostumbrado en los últimos tiempos, el sacerdote acude a celebrar la misa el día del Santo correspondiente al titular de la ermita.

En los testamentos, incluidos los del siglo XIV, se deja con frecuencia algún dinero para estipendios de misas, a celebrar en distintas ermitas.

Cuando Elosua en el siglo XVI, Osintxu en el XVII y San Prudencio y Basalgo en el XIX, exigen que se les celebre misa en su ermita todos los días festivos, argumentan la mucha distancia que les separa de la Iglesia de su Parroquia para cumplir con el precepto dominical y piden al mismo tiempo, que su respectiva ermita sea declarada parroquia; en Osintxu añaden que así lo pedían las constituciones de la Cofradía de la Caridad. Las propuestas fueron aprobándose, excepto en el caso de Basalgo, en donde se consideró a su ermita como «aneja», debiendo residir un coadjutor de Santa Marina en dicho barrio.

Por San Marcos, se organizaban tres días de rogativas hasta hace una veintena de años, saliendo en procesión y con estandarte, de Santa Marina a San Lorenzo, San Blas y San Juan, respectivamente; a continuación, se celebraba la santa misa.

Antes se ha hecho mención de los devotos que el día de San Marcial suben a la ermita de su advocación, cantando la letanía de los

santos. En una ocasión la subida se suspendió por un fortísimo temporal de lluvias, que originaron las grandes inundaciones de 1834; la tradición popular lo recuerda diciendo que las mismas se debieron a la citada suspensión. La comitiva sale muy de mañana a la ermita, organizada procesionalmente: monaguillo con cruz, hombres en filas, el sacerdote dirigiendo el canto y a continuación las mujeres en grupo. El comienzo de la letanía y la llegada de la procesión a la ermita, haciendo coincidir con el final de aquélla, son saludados con salvas de cohetes.

En la ladera opuesta de este monte, en San Cristóbal, también se organizaba una letanía el día de su festividad, saliendo a la altura del caserío Beretzibar-erdikua, y eso sí, con un señor provisto de tamboril, que iba el último, detrás de las filas de hombres y delante del grupo de mujeres.

En la Parroquia de Anguiozar se organizaban rogativas, con salidas a las ermitas de Nuestra Señora de Elixamendi y San Cristóbal.

Se conserva una cita del año 1583 referente al «día de la Letanía» a San Cristóbal⁴².

En la primera mitad del siglo XVIII se organizaban procesiones y novenarios a Nuestra Señora de la Soledad con motivo de temporales o sequías. En varias ocasiones fue el conchejo el que tomó los acuerdos correspondientes⁴³.

Cuando la Iglesia de Santa Marina se hallaba de obras en el siglo XVI, muchos bautizos y matrimonios se celebraron en las ermitas, sobre todo en la de San Lorenzo, en la que incluso se hicieron enterramientos. La vispera y el día de este santo, el cabildo de Santa Marina acudía a cantar «completas» a su ermita.

El aceite para la «luminaria de la ermita» tenía mucha importancia. A modo de ejemplo, podemos afirmar que en San Antón la iluminación era diaria y continua; el año 1606 se gastaron «12 reales en el aceite para la luminaria que se pone a las noches»⁴⁴ y en el testamento de 1468, varias veces citado, se dan distintas cantidades a cuatro ermitas.

El aceite es el principal gasto ordinario anotado en las cuentas de los libros; muchas ermitas contaban con lámparas centrales; últi-

⁴² Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 57. Fols. 301-303.

⁴³ Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 4. Fol. 106. Leg. n.º 5. Fol. 129.

⁴⁴ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Cuentas de San Antonio Abad. Fol. 33.

mamente, algunas se sirven de hacheros con varios huecos para la colocación de velas.

Al tratar de cada ermita particular, se ha escrito de los poderes atribuidos por la devoción popular a determinados santos, desbordando los límites de la barriada, e incluso, en ocasiones, de la misma Villa.



Bendición de los panes de San Blas.



Velas a San Blas.

No lo vamos a repetir, pero quede subrayado que la asistencia de devotos a las ermitas y sus santos, en busca de protección, curaciones, etc., ha sido muy importante durante siglos. Las seroras y finalmente las familias de los distintos mayordomos, han ayudado a muchos devotos en sus prácticas y gestos de piedad.

Juntamente con varias advocaciones de Nuestra Señora, los santos protectores de las ermitas de Bergara son los siguientes:

- Nuestra Señora de Burunano.
- Nuestra Señora de Elixamendi.
- Nuestra Señora de Parteiti.
- Virgen de Basalgo, llamada Milagrosa.
- San Blas.
- San Antonio Abad.
- Santa Engracia.
- Santa Lucía.
- San Lorenzo.
- San Marcial con la fuente.
- Angel de la Guarda.
- San Miguel.
- Santa Bárbara.
- San Cristóbal.
- San Antonio.

En algunas barriadas los domingos se acudía a rezar el rosario. Todos los de San Antón y algunas familias de otras vecindades cercanas acudían a su ermita a toque de campana y el rosario era dirigido indistintamente por hombres y mujeres; la práctica ha durado hasta la última guerra civil.

En San Blas, San Marcial, Santos Emeterio y Celedonio y San José, han existido Cofradías; recordemos que el año 1661 se dice de la de Osintxu que había sido instituida «agora muchissimos años».

La vida de «la» civilización y la técnica ha ido dejando muchas de estas y otras prácticas de devoción, tanto particulares como colectivas, por juzgar que están superadas. Muchos creyentes no acaban de encontrar, ahora, las nuevas formas de vivir en la realidad sus relaciones con Dios. El problema de la intercomunicación de la civilización técnica con el humanismo y con la religión, no está resuelto, ni mucho menos, y puede considerarse que es uno de los problemas fundamentales a solucionar⁴⁵.

⁴⁵ Puede consultarse «Santuarios del País Vasco y religiosidad Popular». Facultad de Teología de Vitoria, año 1982. Para el tema que tratamos, escogeríamos los capítulos expuestos por L. Maldonado, José M.^o Zunzunegui y Xabier Basurco.

Añadamos que cuatro ermitas son de la advocación del Señor, tres de la de Nuestra Señora (pudieran ser cuatro con la de Parteiti), cinco a la de distintos apóstoles y prácticamente todo el resto a Santos de los primeros siglos del cristianismo.

6. ERMITA Y BARRIADA

Todas las barriadas de Bergara cuentan con una ermita; sin embargo, no podría hacerse la misma afirmación a la inversa; es decir, no a todas las ermitas correspondería siempre una vecindad; entre las antiguas, San Fausto en la barriada de San Antón y San Marcial en la de San Millán de Lamariano, confirmarían la regla.

Muchas ermitas han recibido apellido del nombre del lugar o del auzo (barriada): «de Burunano, de Udaiaga, de Leizaría...»; pero con el tiempo, también ellas han dado nombre a éstos: «barrio de San Blas, de San Martín, de San Cristóbal, de San Lorenzo...».

Los caminos y puentes, molinos y lavaderos⁴⁰, el «bolatoki» (lugar del juego de bolos), las características agrícolas y ganaderas que han podido influir en la constitución y conservación de una barriada.

La ermita es el centro vinculador, la Casa de las casas. Se ha de subrayar su importancia en la vida del barrio.

En el orden religioso, es mucho más familiar, íntimo y cercano, que la institución «Parroquia». En el Libro de Cuentas de San Antón, se dice que «los tienen a los santos gloriosos como abogados especiales de sus casas».

La ermita está totalmente vinculada con la religiosidad y la cultura. Se escriben a continuación algunos dichos recogidos en Bergara, exponentes de dicha afirmación:

- San Sebastian bente,
Eguna luzatu ordu bete.
- San Sebastián veinte,
una hora alarga el día.
- San Bizente otza,
Neguan biotza.
- San Vicente frío,
Corazón del invierno.
- San Blas ta Kandelarixo,
Aitzari ura darixo.
- San Blas y Candelaria,
Hasta a la peña le sale agua.

- San Jurgi,
Artuak ereiteko goizegi.
(bi egunera, San Marcos)
- San Jorge,
Demasiado temprano para sembrar maíz.
(a los dos días, San Marcos)
- San Marcos,
Ereinda balegoz.
- San Marcos,
Si se hubieran sembrado ya.
- San Anton,
Arrautzak al monton.
- San Antón,
Huevos al montón.
- San Blas,
Besugos atras.
- San Blas,
Besugos atrás.
- San Migel'en zaragixa.
- Cuando hace buen tiempo se dice que
ya vendrán los pellejos de lluvia de San
Miguel (final de septiembre)
- Gabonetan Natibittate,
Ase ta bete.
- Por navidades Navidad,
Saciado y lleno.
- San Estebantxe,
Len bestetxe.
- San Esteban,
Lo mismo que antes.
- Urteberri,
Zoruak igerri.
- Año Nuevo,
Hasta el loco lo descubre.

Los santos y el calendario religioso no solamente están relacionados con el tiempo y la siembra, sino también con las flores y los frutos:

- San Jose lorak.
- Flores de San José.
- San Bartolome okanak.
- Ciruelas de San Bartolomé.
- San Bartolome sagarrak.
- Manzanas de San Bartolomé.
- San Juan okanak.
- Ciruelas de San Juan.
- San Juan sagarrak.
- Manzanas de San Juan.
- Santamaiña madarixa.
- Pera de Santa Marina.
- Santiago sagarra.
- Manzana de Santiago.
- Sanmatei sagarra.
- Manzana de San Emeterio.
- San Blas opilla.
- Torta o pastel de San Blas.

⁴⁰ En Iribe'ko iturria (Fuente de Iribe) de Basalgo, hay un lavadero público del año 1611, como reza la inscripción tallada en piedra que se encuentra en la pared frontal.

Subrayemos que prácticamente todas estas advocaciones tienen su correspondiente ermita en la jurisdicción de Bergara, razón por la que se han escrito aquí, siendo los dichos tan conocidos, sobre todo los de la primera serie.

Muchos avisos, sobre todo municipales, se colocan en las puertas de las ermitas para conocimiento de los vecinos del barrio, y las reuniones se celebran en sus dependencias o pórticos.

Las campanas han tenido mucha importancia en la práctica religiosa de barriadas y pueblos; con frecuencia llevan grabados el nombre particular de un santo, año de su ejecución, una cruz u otro signo cristiano y el nombre del taller artesanal.

Se dice que cuando la campana de Santa Marina comienza a sonar por causa de una defunción, es de temer que prosiga varios días. La campana de la ermita ha dirigido en alguna medida la vida del barrio. Los toques son distintos para que se puedan entender las distintas finalidades: oración del mediodía y de la noche, comunicación de una muerte, ante el paso de la comitiva fúnebre delante de la ermita; campana anunciando fuego (su kanpaia) o tormenta (odei edo arri kanpaia=campana de nublado o pedrisco). El toque diario era especial desde la Cruz de Mayo hasta la de Septiembre.

El uso del coche fúnebre para el traslado de cadáveres a la Iglesia, ha hecho desaparecer el que la comitiva de Basalgo parara delante de Barrutí, en cuyas cercanías se hallaba la ermita de Santo Tomás, y ante San Lorenzo, a rezar un responso. Los que bajaban de San Cristóbal rezaban un Pater Noster en las encrucijadas del camino, del mismo modo que el cortejo fúnebre procedente de Gastandola, en Goimendi.

Antes se ha escrito sobre la «odei-kanpaia» de San Miguel. Tal era la creencia de los devotos respecto al toque y sonido de su campana, que confiaban más en ella que en las mismas bendiciones. Su Iglesia quedó profanada a raíz de la Guerra de la Convención y el culto fue prohibido; en estas circunstancias, los devotos subían, particularmente los viernes, ofreciendo aceite para que ardiera en una lamparilla y tocaban en una no grande, pero sí, sonada campana, que siempre se mantuvo en ella. Cuando la ermita estuvo en condiciones, las beatas o cuidadoras de ella, que vivían en una contigua y pequeña casa, tocaban la campana

y recogían limosna por las calles de Bergara un día concreto de la semana; más tarde, se prohibió este último aspecto, exceptuando el día de la festividad principal de cada una de las ermitas y también pedir limosna de trigo y maíz por los caseríos de la Villa en tiempo de cosechas⁴⁷.

No siempre fueron aceptados con agrado estas peticiones, puesto que se ha conservado en Bergara el siguiente sucedido: En cierta ocasión se había organizado una procesión; una serora con una pequeña imagen del santo en la mano repetía el estribillo «santuen argitarako, santuen argitarako» (para la luminaria del santo). Un señor participante en la procesión, que en aquellos momentos se desarrollaba y famoso por sus dichos, le replicó mirándole de soslayo: «ibili ditezela egunez» (que caminen a la luz del día).

El «auzo-lan» es una modalidad de trabajo por la que todo un barrio colabora en aquellas necesidades, comunes a todos, como el arreglo del «erri-bide» (camino del pueblo), del «eliz-bide» (camino de la iglesia) o de la misma ermita.

Con frecuencia, el «erri-bide» y el «eliz-bide» han sido distintos y los cadáveres se han llevado a la Iglesia por éste, andando más camino en ocasiones y colocando mojones para impedir el tránsito de yuntas de bueyes.

Todavía se mantiene dicha modalidad del «auzo-lan». Reunidos en el pórtico de la ermita, los vecinos deciden el trabajo a realizar, con el día y la hora; en el trabajo participa un miembro adulto de cada caserío y en caso de imposibilidad de alguno de ellos, se gestiona la participación de un sustituto, o viene obligado al pago del vino consumido en la realización de dicho trabajo.

Cuando se trata de hacer una obra seria, el trabajo en «auzo-lan» no es suficiente, sino que se requiere dinero. El casero lo ha ido dando todo. Pongamos un caso: el año 1832 la barriada de Basalgo había decidido erigir su ermita de Santiago en parroquia y realizar las obras necesarias para tal efecto, juntamente con una casa para el sacerdote que residiese en aquélla⁴⁸.

⁴⁷ Archivo Parroquial de San Pedro. Libro de Cuentas de San Miguel.

⁴⁸ Libro de la Ermita de Santiago, guardado en el caserío «Mostei», en el que se recogen varios documentos, juntamente con la «Escritura de venta de la ermita... otorgada por el Sr. Alcalde», año 1810 y ss.

El Conde de Oñate, patrono y llevador de sus diezmos, dio la tabla de pino necesaria para cubrir las bovedillas y pavimentar el coro. Dicho señor y el cabildo Eclesiástico de Santa Marina dieron 200 ducados más; no fueron suficientes, ni mucho menos.

Aparte de los trabajos en «auzo-lan» y prestación de su ganado para acarreos de material, los caseros fueron entregando durante varios años 10 fanegas de trigo y 8 de maíz a los maestros de obras, Ignacio de Zabalo y José Joaquín de Oyanguren, como pago de una factura que se les debía por importe de 3.080 reales.

Poco más tarde, reciben 716 ducados de vellón a un interés legal del 3%, para que puedan pagar las deudas contraídas, y con dicho fin todos hipotecan alguna propiedad, como terrenos, monte, roblechal o casa.

El año 1851 ha quedado pagada toda la deuda y se trata de liberar todo cargo de hipoteca mediante la correspondiente escritura.

Hasta hace unos años, todos los barrios contaban con un seguro de ayuda económica para casos de baja de ganado, causada por enfermedad o accidente, al que se le llama «Hermandad» de... y sigue el nombre del santo correspondiente al «auzo» (barrio); en la actualidad perdura en algunos.

En San Cristóbal se llevaban bueyes y vacas, no las terneras, a la plazoleta y lugares cercanos a la ermita, para la revisión y tasación; ahora, este cometido lo realizan en los mismos caseríos, dos veces por año, vecinos comisionados para tal efecto; se reúnen en un local de la ermita, convertido en sociedad y la tasación más elevada, efectuada según la calidad del ganado, se cifra en 12.000 ptas. La misa de dicha Hermandad la celebran el 1 de marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda.

En algunas barriadas el número de ganado, llevado a la plaza correspondiente, era extraordinario, si consideramos el resultado derivado de la multiplicación de 8 a 10 cabezas por unos 20 caseríos.

En San Blas se ha perdido la ayuda reseñada, pero se conserva otra de tipo distinto, para casos de defunción de personas, también llamada «Hermandad». En la circunstancia indicada, el mayordomo de turno de su ermita pasa inmediatamente por todos los caseríos a recoger una cuota económica, que se quedará en una caja, para entregar 6.000 pesetas a la

familia, que en la siguiente ocasión sufre el fallecimiento de un miembro de su caserío. En la forma indicada siempre hay un remanente en caja. También se da un estipendio para la celebración de una misa. Hasta hace pocos años se ha guardado la misma costumbre en Basalgo.

Las cofradías han resultado una de las instituciones más importantes de la organización de la piedad religiosa. En el inventario del año 1658 de la ermita de San Blas se escribe: seis tablones que solían servir de messas quando se azia en la dha. Igleessa. cofradía»⁴⁰.

Hubo también cofradías en otras ermitas, como la de Osintxu.

Actualmente se aprovechan las escuelas de las barriadas y dependencias anejas a las ermitas, para hacer sociedades, con su cocina y buena mesa, sus reuniones, diálogo y camaradería.

Romerías

Otro de los exponentes de la relación ermita-barrio lo constituyen las fiestas y romerías. Han quedado recogidas las que se organizan en San Marcial; también han sido famosas las de Elosua, San Antonio, San Lorenzo, etc. Algunas barriadas no han podido sostener sus festejos, debido al escaso número de vecinos; otros comienzan a recobrar nueva vida.

El día de la festividad del santo se colocaba un chopo en una esquina de la plazoleta; ahora, un pino, el más alto de los bosques de la barriada, sin que se pida permiso al propietario y con la aquiescencia de éste por una costumbre, hecha norma.

Con frecuencia la fiesta consiste en una misa solemne, banquete familiar, festejos y romerías; los txistularis de la Villa recorren los caseríos. Al día siguiente de la festividad, o bien el próximo domingo, se celebra una misa por los difuntos del barrio; dicho día lleva el nombre de «txiki» (pequeño), es decir, San Cristóbal txiki, San Marcial txiki, etc. y normalmente reviste un carácter todavía más familiar. Este día se nombra nuevo mayordomo, cargo que durará un año, y recae por turno de caserío, siguiendo un orden escrupuloso. El mayordomo se encargará de la llave, limpieza, ornamentos del culto, alumbrado de la lámpara y del Libro de Cuentas de la ermita.

⁴⁰ Libro de Cuentas de Nuestra Señora de Burunano, antes citado.



Santiago. Día de la fiesta.

Como canto a muchas y fenomenales romerías organizadas, se copia la siguiente letra, referente a la mucha concurrencia que acudía a bailar a San Lorenzo hace 100 años:

Ugasarrin otia loran
 Oreganua Anguan
 Dantzan ikasi nai duanak
 Sallabentera bijoa⁶⁰.

En el siglo XVIII se dan unas normas prohibitivas, que resultan interesantes y, siquiera en parte, nos proporcionan detalles del estilo de las romerías y juegos de la época.

La Junta General de la Provincia había ordenado que las ferias de lugares despoblados y distantes pasaran a celebrarse en los cascos de las Villas, y ello, «por los inconvenientes graves que siempre hauian notado en los de mucho gentio en parajes despoblados, y el haber insinuado de parte del Sr. Obispo de Pamplona lo que hauia descubierto en su visita» a varias ferias de las características indicadas. La pena contra los infractores se cifraba en 50 ducados.

En mayo de 1727 el Ayuntamiento de la Villa de Bergara ordena, a su vez, que la feria de Elosua, en la festividad del 2.º día de Pascua del Espíritu Santo, sea trasladada «al Pue-

⁶⁰ Hacia el año 1920 un coadjutor de Santa Marina le contó a don Pedro Garitano, que en cierta ocasión un bergarés fue a Rusia, y se encontró allí con un compaisano, que le cantó la citada estrofa.

blo de esta Villa». Se escriben circulares a San Sebastián, Bilbao, Durango, Elorrio, Eibar, Elgoibar, Motrico, Deva, Azcoitia, Azpeitia, Tolosa, Beasain, Zumárraga, Villarreal, Segura, Mondragón, Escoriaza y Salinas, advirtiéndoles del cambio y anunciándoles que en adelante las ferias van a durar tres días festivos a partir del primero de Pentecostés, «en la inteligencia de q. las personas vendedoras y compradoras q. concurrieren en la feria expresada seran libres y sueltos de los dros. de alcauala»⁶¹.

Naturalmente, los vecinos de Elosua tratan de mantener su fiesta y piden que haya danzas con tamboril. Sin embargo, el 19 de agosto de 1749, se toman varios acuerdos, que los vamos a transcribir por su indudable interés:

«Este día dixo dho. Sr. Alcalde los muchos desordenes que se cometen en el Valle y desierto de Elosua, por varios vezinos de esta Villa residentes en dho. Valle, y por otros q. concurren a él, de que resulta en primer lugar muchas graves ofensas a Dios, y después notorios perxuicios a sus casas y familias, lo que se deuia ocurrir a su remedio y pasar también a dar el condigno castigo a qualquier vezos. y moradores que en dho. Valle cometieren los desórdenes que acostumbraban, y enterado el Ayuntamiento acordó formar y formó los capítulos siguientes, y que para su observancia rigurosa, y para que en ningún tiempo se alegue ignorancia se pide al Sr. D. Jacinto de Querejazu, Cura de la Iglesia Parroquial de dho. Valle, y sugeto de gran celo, por la maior onrra de Dios, y por el vien y alivio de sus parroquianos, que al tpo. de la Misa popular las publique los expresados capítulos.

1.— Que ningun parroquiano de Elosua esté en la Venta después de las Avemarias a menos q. tenga alguna precisa diligencia./

2.— Que los forasteros que obieren de pasar la noche en dha. Venta, despues de las nueve de la noche no jueguen juego alguno, sino que se retiren a sus camas./

3.— Que el ventero tenga cuidado de la observancia rigurosa de los dos capitulos anteriores./

4.— Que el juego de Bolos que ai mas abaxo de la Venta que cae hacia Placencia se quite del todo por ser perjudicial a muchos Parroquianos, que se han quejado de dho. juego de Bolos, y los q. quisieren divertirse acu-

⁶¹ Archivo Municipal de Bergara. Legajo 4. Fol. 83.

dan los días festivos al Juego Común de bolos que está junto a la Iglesia Parroquial./

5. — Que antes de celebrar Misa conbentual no se haga juego alguno./

6. — Que despues de las abemarias tampoco se haga Juego alguno, y que se retiren a sus casas./

7. — Y que en ningun Juego hagan mas que un cuarto de Vn., o por lo menos no propasen de dos./

8. — Y que para la obserbancia rigurosa de dhos. Capítulos de orden de dho. Alcalde se publiquen a los Parroquianos al tpo. de la Misa popular para que en ningun tpo. aleguen ignorancia./

9. — Que respecto de estar dho. Valle en el desierto y a mucha distancia del Cuerpo de esta Villa y no poder asistir los Sres. Alcaldes con la deuida puntualidad a cortar los referidos desordenes daua y dió esta Villa comisión en forma con la maior amplitud á Andrés de Lizarralde Elormendi, vecino de ella, y residente en dho. Valle, para que como Juez delegado de los Sres. Alcaldes administren Justicia en nombre y representacion de ellos en los casos q. ocurrieren desordenes, y dé parte de ellos a la Juaticia para que en su vista disponga lo q. fuere mas combeniente./

10. — Que las danzas de tamboril de hombres y mugeres se aian de hacer con panuelos sin darse las manos como yá esta en practica en todos los lugares de esta Provincia del Obispado de Pamplona, por los graues incombenientes, ofensas de Dios que se han reconocido de darse las manos hombres y mugeres en todo genero de vayles, y lo mismo de vera entenderse para los vayles que en lengua bascongada se llama cantadanzas./⁶⁴

11. — Que se mande al tamborintero que empezando la ultima fuga de danza la acabe luego al instante sin detenerse en ella tiempo alguno porque de detenerse en la fuga se reconoce y experimenta la indecencia y la maldad de darse renpuxones (sic) hombres y mugeres, y de hacer otros movimientos que causan sumo escándalo./»⁶⁵.

Estas órdenes fueron firmadas por el alcalde, Alonso de Moyua Munibe Idiaquez, marqués de Rocaverde y por el escribano, Domingo Ignacio de Echevarría.

Todavía la Diputación de Guipúzcoa escribió una carta a Bergara, expresando que «no se hicieren conbidados ni fuesen los tamborileros a las hermitas de esta Villa y que aun en el pueblo no tocasen despues de las Avenmarías». El Ayuntamiento no se atreve o no cree conveniente cursar dicha orden y, al mismo tiempo, advierte que la carta solamente ha sido enviada a Bergara; además, acuerda escribir a la Diputación haciendo presente la antigüedad de las funciones de los Santos Abdón y Senén, y de San Ignacio de Loyola, juntamente con los desórdenes que pudieran originarse de la prohibición en el uso de los expresados tamboriles en todas las ermitas⁶⁶.

Adviértase que, en este caso, no solamente se trata de Elosua y lugares despoblados, sino que se extiende a las fiestas y romerías de todas las ermitas.

Poco más tarde, el Ayuntamiento ordena que no se envíe «ni taberna ni tamboril» a la romería de San Prudencio, por ser «la fiesta más peligrosa y de más fatales ejemplares»⁶⁷.

Los intentos de cortar por lo sano los señalados «escándalos» llegaron a tal extremo, que el Ayuntamiento consultó a los Párrocos de las Iglesias del Casco de la Villa sobre la conveniencia de mantener cerradas las ermitas y suspender la misa en los días de la fiesta principal o de su advocación; el de San Pedro, de acuerdo con el parecer del Ayuntamiento, contestó conformándose con el cierre y el de Santa Marina fue contrario de esta opinión.

Aunque anotemos que posiblemente nada tenga que ver con las romerías, por estos años (a. 1769) la Junta General de Guipúzcoa ordenó la demolición de las ermitas. La noticia escueta del Archivo de Bergara nos resulta tan sorprendente y disparatada que no se sabe qué pensar⁶⁸.

En los años de la Guerra de la Convención, en concreto, agosto de 1793, un Acuerdo de la Real Cancillería de Valladolid, al que dio «uso» la Provincia, decía así: «Que las justicias visiten las Casas de Juego, Tabernero, Mesones y señaladamente las Ventas que hubiere en los despoblados y las Hermitas solitarias sin culto, haciendo se les lleve diariamente lista de todos los Huéspedes que lleguen»⁶⁹.

⁶⁴ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 6. Fol. 36.

⁶⁵ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 6. Fol. 128.

⁶⁶ Archivo Municipal de Bergara. Leg. n.º 7. Fol. 291.

⁶⁷ Archivo Municipal de Bergara. Libro de la Guerra contra los franceses. Fol. 522 v.

⁶⁸ No sería difícil reconocer en estas «cantadanzas» una referencia a la «triklrix».

⁶⁹ Archivo Municipal de Bergara. Leg. 6. Fol. 16.

7. MODAS

A través de los tiempos, la piedad popular ha solido preferir unos santos a otros o se ha dedicado a la práctica de determinadas devociones, hasta el punto de cambiar de nombre a ermitas y advocaciones de imágenes. En Bergara son varias las que han cambiado de titular, buscando intermediarios, supuestamente más cercanos a los devotos.

En concreto, las ermitas del Salvador y Nuestra Señora de Burunano, se convirtieron respectivamente en las de Santa Catalina⁹⁸ en el siglo XVI y San Blas en el XVII-XVIII. Las primeras advocaciones siguen presidiendo el altar central y las segundas uno lateral, pero se les llama con el nombre de los citados santos, hasta el punto de haberse perdido en el caso de la del Salvador la idea de esta primera advocación. Más tarde, en el siglo XVIII, la ermita de San Millán cedió su nombre a San Bartolomé y, probablemente, la de San Colomán a San Antolín⁹⁹, sustitutos que presidían altares laterales, como en los anteriores casos. Desde el siglo pasado la ermita de San Miguel se titula de San Miguel y la Ascensión del Señor y esta advocación preside el altar central.

En otros casos, la devoción popular no ha cambiado el nombre de las ermitas, pero sí el de las imágenes, e incluso su aspecto.

En la ermita de San Miguel hay una imagen de Santa Bárbara, intercesora para ocasiones de temporal, advocación que cuadra perfectamente con la idea de atalaya de la ermita y la señal de su campana, como se ha indicado con anterioridad.

Para cumplir con el citado objetivo de protectora, a una imagen de San Miguel se le practicaron varias operaciones hasta convertirla en Santa Bárbara: cabeza alta con mirada dirigida hacia arriba y brazos postizos, implorantes, en lugar de mirar al diablo, retorcido a sus pies; éste ha perdido la cabeza y muestra sobre su cuerpo el pequeño hueco de apoyo de la lanza de San Miguel.

⁹⁸ Archivo Parroquial de San Pedro. Paquetes con documentos sueltos. Nombres de sepulturas de su Iglesia. Fecha: 19-3-1515.

⁹⁹ Se llega a esta conclusión, cuando las distintas ermitas son enumeradas por Lope Mtez. de Isasti, y Gorosabel La Gran Enciclopedia Vasca en «Cosas Memorables de Guipúzcoa», Tomos IV y V, pág. 606; Diccionario Geográfico-Histórico, por la Real Academia de la Historia. Año 1802. Tom. II. Vergara, y Libro de Censos y Aniversarios de Santa Marina. Año 1773. Fol. 107. Al apuntar San Colomán, no se hace a S. Antolín, y viceversa.

En Basalgo una bonita talla de la Virgen (¿o santa?) perdió su cabello natural y brazos para dar lugar a otros postizos y la rodilla sufrió un corte de sierra; todo ello, para cubrirla con vestido y manto, en este caso blanco y azul, y convertirla en una imagen de la Virgen al estilo de la época.

8. LAS SERORAS

Ha quedado escrito que en la primera mitad del siglo XV se dejó en testamento algún dinero para el ermitaño de San Prudencio. Según consta en los libros de cuentas más antiguos que poseemos, muchas mujeres cuidaban de las ermitas. Entre las obras llevadas a cabo por Fernando Mtez. de Izaguirre, alcalde de Bergara en los años 1504-1505, se lee:

«Iten fize plantar... fasta el recuesto que esta junto con la dicha Iglesia... cerezos para las beatas de St. Migl. e para todos los vos. de Vergara que coman quando alli ban en Romeria e no para coger ni llebar de alli.

«Iten quinze castaños para San Migl. y las veatas q. alli sirben y seruiran»¹⁰⁰.

En 1528 una freira sirve en San Millán, y en el siglo XVI las encontramos en todas y cada una de las ermitas; se les llamaba indistintamente de varias formas: seroras, beatas, freiras y freilas¹⁰¹.

Mitad seglares, mitad monjas, debían permanecer célibes para dedicarse a su vocación y trabajo, que consistía en el cuidado de la lámpara de luz, limpieza de la ermita y ayuda a los numerosos peregrinos que solían acercarse para cumplir con sus devociones. Vivían de sus trabajos, cuidado de la huerta, limosnas de los fieles y de una asignación de la parte correspondiente de las ofrendas de éstos.

El año 1688 la ermita de San Miguel tiene una casa para las personas que han de cuidar del «Aseo della, y de poner luminarias en la lámpara con la limosna, que los días sábado de cada semana se recoje en la población de esta Villa de Vergara—mas tiene huerta pegada a la Iglesia y una Heredad pequeña cerca de dha. cassa de cuño fruto goçan los que viuen en ella y cuidan de la Hermita, q. al presente

¹⁰⁰ Archivo de la Familia de Irizar. V-Mayorazgo de Izaguirre. Nobleza. Documento citado.

¹⁰¹ Manuel de Larramendi, en Corografía de Guipúzcoa a 1754. Edit. Ekin. Buenos Aires. Capítulo: De las seroras... págs. 135-139. Cree que eran un resto de las antiguas diáconisas.

son, Mariana de Aldai, y Maria de Larrea, vzas. de esta dha. Villa viudas y perssonas ancianas y honradas, por nombramiento de mi el sbredho. Cura de San Pedro...»¹⁰².

En algunas ocasiones eran varias las que servían en una misma ermita, como en San Miguel (año 1505 y 1688), en San Fausto (a. 1599) y en San Millán (a. 1606), en donde una cuidaba del altar central dedicado a dicho santo y otra al de San Bartolomé. Con frecuencia recibían el nombre de la ermita o altar del santo que servían: serora de Santa Engracia, freira de Santa Catalina, etc. y hoy constan con estos nombres, desconociéndose sus nombres personales.

Entre los miembros de la Cofradía de San Sebastián y San Roque de la Parroquia de Santa Marina en 1564, se leen hasta 18 beatas o freiras.

Vivían en unas «casillas» adosadas a la misma ermita o a pocos metros de ella. Los caseríos San Miguel, San Blas o Santa Lucía, por poner unos ejemplos, son antiguas casas de seroras, ampliadas y acondicionadas para los nuevos usos y menesteres.

«Errege-etxe» de San Marcial es la única casilla que queda en pie, guardando las características de alojamiento parecidas a las usadas por las seroras de hace 200 años; las de Santiago y San Pelayo han desaparecido a mediados de este siglo.

Un camino vecinal separa a Errege-etxe de San Marcial. Se accede a la gruesa puerta de madera, forrada con planchas de hierro, por 5 peldaños exteriores de piedra y uno más que se encuentra en su interior, dejando espacio entre el 5.º y el 6.º para que la puerta pueda girar. Totalmente de planta baja, tiene dos estancias, de 5,50 metros de largo por 3,50 de ancho cada una, divididas por un muro medianil.

Carece de cielo raso y se cubre con tejado sostenido por vigas; no hay señales de haberse blanqueado las paredes interiores y el suelo es de tierra batida con alguna que otra losa de piedra, menos la segunda mitad de la primera estancia, que es de madera. Cocina tradicional de fuego bajo, desaparecida hace poco a raíz de unas obras. Naturalmente, son nuevos los servicios, abiertos por uno de sus costados.

El año 1623 vino una orden declarando la expulsión de las freiras o seroras de todas las Iglesias y ermitas del Obispado de Calahorra y La Calzada. La Provincia de Guipúzcoa entabló un pleito.

Aunque las bases de las dos posturas vengán en forma de preguntas en el material que tenemos a mano, tratando de que sean contestadas afirmativamente por testigos, no cabe duda de que reflejan los argumentos presentados por ambas partes.

1. — A favor de la ley y de la expulsión se aducen las siguientes razones:

— Las freiras ejercen oficio de sacristanas, teniendo las llaves de iglesias y sacristías, llegando a los altares y encendiendo las velas, manoseando ornamentos y vasos sagrados y metiéndose en las sacristías, donde ayudan a los sacerdotes a revestirse de vestiduras sagradas para la misa o procesiones, con gran escándalo e indecencia del culto divino.

— Comúnmente se han seguido muchos inconvenientes en materia de honestidad, viviendo muchas de ellas amancebadas con los clérigos. Se cuenta el caso de la Serora de San Miguel de Aguinaga de Eibar.

— Las iglesias y ermitas van proveyéndose de sacristanes y otras personas, que cumplen con los diversos servicios mejor que lo hacían las mujeres.

— Es preferible cerrar las iglesias por falta de sacristanes que abrirlas sirviendo mujeres, por la indecencia, deshonestidad y pecados mortales que resultan.

— Por todo esto, en la última Congregación Sinodal se ordenó que todas las seroras fueran «expelidas» de las Iglesias y ermitas.

Dicho mandato se ha guardado y ejecutado en todo el obispado de Calahorra y La Calzada con gran satisfacción de todos.

2. — Las razones, que se quieren confirmar en contra de la expulsión en el pleito ante el Provisor y Vicario General de dicho Obispado y para que las seroras continúen en sus puestos, se apuntan las siguientes:

— Han servido de tiempo inmemorial a esta parte; al presente, todas son de edad avanzada y algunas, muy ancianas.

— El hecho ha causado mucha pena a todos los que las conocen y se considera que se ha

¹⁰² Archivo Municipal de Bergara. Lib. 1.º Cuentas de S. Miguel. Fol. 2. Inventario.

usado de extremo rigor con ellas, cuando pensaban acabar sus vidas sirviendo.

— Las dichas freiras no hacen oficio de sacristanas, ni llegan a los altares, ni manosean ornamentos y vasos sagrados. Solamente, se ocupan de barrer las iglesias, encender lámparas y labar la ropa.

— Las iglesias y ermitas son pobres y no tienen renta ni dotación para sustentar sacristanes y las seroras han servido a través de largos siglos, sin que se hayan sentido inconvenientes o indecencias.

— También se ocupan del cuidado de las sepulturas, de encender las candelas que se ponen sobre ellas y de abrir y cerrar las puertas. Al ser expulsadas, no habrá quien sirva en las ermitas, ni se abrirán sus puertas y se dejarán de decir muchas misas y de recoger limosnas.

— Las seroras han llevado sus dotes y bienes a las iglesias y ermitas, con cuyos ingresos se han edificado, reparado y proveído de ornamentos y otros instrumentos.

— Se sustentan con las labores de sus manos y, todavía, hacen considerables limosnas a las iglesias y ermitas.

— Eclesiásticamente, tres cuartas partes de la Provincia pertenecen al Obispado de Pamplona y éste nunca les ha inquietado.

— Entre las cualidades que han tenido y tienen, se cuentan su honestidad y mucha virtud, y son «todas ellas nobles hijas de sangre», de buen ejemplo y reputación.

Pleito en Bergara

En el memorial que se escribió con motivo del pleito con el Señor Obispo y su Visitador, Bergara explicó y subrayó algunas de las razones preparadas por la Provincia. Se escriben algunas por los detalles que aportan:

En las Iglesias de Bergara hay costumbre de ofrecer pan sobre las sepulturas todos los domingos, fiestas, lunes y sábados de todo el año; de ordinario, las seroras ponen en las mismas un paño, manteles, y el pan que se ha de ofrecer. Esto se hace en todas las sepulturas y no solamente entre las de los difuntos fallecidos en el año.

Los vecinos dan a las seroras lo establecido por la costumbre y éstas no perciben «cosa alguna de la fábrica» (iglesia).

Además, les viene bien a los vecinos, «porque como en ella los hombres nacen con más obligaciones que hazienda», el que se ve cargado de hijos procura que la más virtuosa de sus hijas se ponga el hábito de beata o serora. En toda la Provincia se le guarda mucho respeto como a persona dedicada al servicio de Dios.

Los señores Obispos de Calahorra tenían ordenado en sus constituciones sinodales que se les diera licencia, recibida información de la vida y costumbres de la persona que quería ser serora, constanding que fuera virtuosa y de 40 años para arriba; por tanto, los señores obispos no tienen otro poder sobre ellas que el de dar licencia.

Si ha sucedido algún caso de «libiandad», se ha debido a la falta de los Provisores del Obispado, que han dado licencia a personas de poca edad, cobrando seis ducados.

Hay pocos brazos para trabajar la tierra y los caseros no pueden entretenerse en otras instancias; por ello, son las beatas los que cuidan de los enfermos, amortajan a los difuntos y aun socorren con dinero en los entierros.

La orden de Expulsión de las seroras que hiciesen oficio de sacristanas y la colocación de clérigos sacristanes en su lugar, «procediendo con censuras», ha venido de la Sagrada Congregación de Cardenales, firmada por su decano, Cardenal Laceleto, a petición del Sr. Obispo de Calahorra.

Bergara contesta al Sr. Obispo que hay clérigos sacristanes, que las beatas de la Villa no son sacristanas, ni lo han sido, que no han manoseado ornamentos y vasos sagrados, y que, por tanto, la orden no vale para la Villa.

El Vicario de Bergara mandó publicar las órdenes del Sr. Obispo en las iglesias de su jurisdicción y los curas le secundaron.

Reunidos los vecinos, la Villa decidió acudir a dicho Vicario para que no llevara el asunto adelante, mientras no fueran escuchadas las razones indicadas; en efecto, el Vicario reconsideró la postura y trató de formar los trámites.

Sin embargo, la Provincia entabló pleito en contra de la orden, como se ha expuesto y se habían presentado las pruebas al Visitador General del Obispado, licenciado Ontiveros.

La causa se encontraba en este estado,

cuando dicho Señor vino a visitar las Iglesias de Bergara. La Villa había recibido noticias de que venía en plan de proceder con censuras contra las beatas y se adelantó enviándole a su Síndico General para advertirle que las seroras de la Villa no eran sacristanas, que el tener parte en las sepulturas en nada contradecía el Decreto de la Sagrada Congregación de Cardenales ni la Constitución del Obispado y que revocase los mandamientos dados.

A pesar de la aplicación, el Visitador quiso ejecutar la Constitución y expulsar a las beatas, ordenando que se las notificara. Un clérigo hizo constar que éstas no se encontraban en sus casas. Al siguiente día, el Visitador ordenó publicar los mandamientos por las iglesias, obligando a que acudieran a su llamada bajo pena de excomunión «ipso facto».

El Síndico volvió a pedirle que no siguiera adelante y que revocase los mandamientos, porque la Provincia había interpuesto un pleito por esta causa ante el Sr. Obispo, «y que de lo contrario apelaua y protestaua el auxilio real de la fuerza». El Visitador dejó escrito en el Libro de las Parroquias que las beatas fueran declaradas por públicas excomulgadas y los curas las declararon por tales.

La Villa trajo el consiguiente escrito de Valladolid para llevar la causa por vía de fuerza; el Visitador obedeció dicha providencia y mandó que las seroras fueran absueltas de las censuras⁴².

Las seroras continuaron en sus servicios.

9. CONSTRUCCION, ESCULTURA, ARTE POPULAR

Los datos que tenemos no son suficientes para hacer afirmaciones generales de todas las ermitas y menos, considerando variaciones que hayan podido tener a lo largo de tantos siglos de existencia; los que podemos aportar, mayormente están sacados de los libros de cuentas de sus respectivas ermitas.

Si no tuvieran espadaña, casi todas las ermitas de Bergara parecerían unos caseríos más.

Todas están orientadas hacia el este, excepto las más recientes, San Antonio y San Emeterio y Celedonio de Osintxu, y en casi todas la puerta de entrada hacia el oeste. Tie-

nen planta rectangular con unas proporciones más bien pequeñas, que pueden variar entre los 14 metros de largo por 9 de ancho de las mayores, hasta los 9 por 6 de las menores, excepto dos o tres que han sido reducidas hasta la mitad de su espacio por diversas causas. San Bartolomé es de planta cuadrada; Santa Ana y, sobre todo San Miguel, se salen de la norma general, adquiriendo respetables proporciones.

San Blas, Santa Catalina y San Cristóbal, tienen aire medieval; San Miguel, con crucero y ábside, nervatura gótica.

No tenemos datos referentes al tipo de construcción de los primeros siglos; ahora predomina la mampostería y no se aprecian entramados de madera en sus fachadas. El año 1680 compraron «maderamen tabla» y lo demás necesario para la reedificación de la ermita de la Ascensión de Udaiaga; el carpintero Domingo de Aguirrebeña se encargó de la obra, que costó 30 ducados; esto hace pensar en una reconstrucción de madera. (Fols. 8-9 v.). En 1692 se decide alzar la pared de la ermita de San Antón y «cerrarse de paredes, que desde la mitad es de tabla y expuesta a la inclemencia de los tiempos»; en este caso se lee claro. El maestro cantero Andrés de Larrinaga se encargó de la obra (Fol. 59).

El año 1604 dos carpinteros trabajaron en la demolición de la pared vieja de la ermita de San Millán, que estaba para caer. Se llevaron para la obra piedra y arena, acarreada por dos yuntas de bueyes. Francisco Pérez de Aróstegui fue el maestro cantero; seis años más tarde, se consiguieron de Su Majestad 300 ducados para reparar y hacer la obra de la ermita de Santa Ana; sin embargo, el presupuesto sobrepasaba los 900; la obra se adjudicó a Francisco de Aróstegui⁴³.

Algunos se cubren con cielo raso, otras dejan ver en su techumbre los tradicionales entramados de vigas. En 1620 la Parroquia de Santa Marina y la Ermita de Santiago pidieron permiso al Ayuntamiento para sacar 24 robles pequeños de los montes del Concejo de Gastandola y reparar dicha ermita; los citados montes son nombrados en distintas ocasiones, en las que se trata de árboles y madera.

Los suelos llevan losas o tablas y, en algún caso, ladrillo. El año 1562 se trabajó en echar el ladrillado de la ermita de San Antón

⁴² Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 54. Fols. 292-293.

⁴³ Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 63. Fol. 121.

(fol. 3); en 1692 se pagan 65 reales al maestro cantero Andrés de Larrinaga, ya citado, por componer y asentar las losas del cementerio e interior de la de Santa Cruz de Elosua.

Las campanas se sostienen y enmarcan en una espadaña. En 1635 se sacó piedra de la cantera de Elcoro para la torrecilla de San Blas. Recientemente, se trabajaba en el retejo de la ermita de Santiago; me llamó la atención la cruz de su espadaña, que llevaba incrustados trocitos de cristal. A una pregunta sobre su significado, siguió un breve rato de silencio; luego, alguno contestó que reflejaban la luz, como espejos y otro afirmó haber visto la cruz desde el monte Garbe, reflejando los rayos solares; un tercero volvió a colocarle nuevos trocitos de cristal en sustitución de las faltas.

En 1752 se construye el pórtico de entrada de San Antón, usual en iglesias y ermitas, posiblemente empujados por el hecho de que entraba agua los días de lluvia; este hecho se cita poco antes, aunque sin relacionarlo con el «cementerio».

Hay varias con portadas de arco apuntado de gran dovelaje, sobrias en su trazado y sin ninguna decoración, de las épocas finales góticas.

Se accede al presbiterio mediante una o dos gradas. Siempre se cuentan tres altares con sus retablos u hornacinas, algunos barrocos y no llaman particularmente la atención por su valor artístico.

El año 1716 Juan de Jausolo hizo un retablo para el altar de la ermita de la Ascensión por 50 reales; el mismo año se gastaron 63 por un lienzo pintado con la figura de un santo; como se comprueba se trata de partidas baratas y sencillas (fol. 13). Santa Lucía contaba con una pintura mural en su pared frontal, como queda escrito en páginas anteriores; más tarde, fue tapada por un retablo barroco que actualmente se halla en la ermita de San Miguel; probablemente se dieron casos parecidos de pinturas murales. La mayoría tienen coro y todas «Eleizpe» (entrada a cubierto).

Las construcciones, los retablos y las hornacinas, juntamente con los datos que contamos, aunque escasos, inducen a pensar que son obra de canteros, carpinteros y artistas de la Villa o pueblos circunvecinos.

Además de los tradicionales entramados de vigas de las techumbres, creo que merecen destacarse dos aspectos del arte popular en



Santa Catalina. Bóveda de madera sobre altares.

las ermitas de Bergara: Las bóvedas de madera y, sobre todo, las imágenes.

Los presbiterios de San Cristóbal y Santa Catalina, van cubiertas por una bóveda de madera, recostada a la pared frontal, asentada por sus bases en las paredes laterales y cuya cabecera va sostenida a una de las vigas del techo.

Las estrechas juntas de la bóveda de Santa Catalina van entrelazadas de modo que forman un sencillo dibujo; está a punto de caerse. Los bordes exteriores de la de San Cristóbal llevan por abajo continuos arcos y en la parte superior adornos como peldaños de escalera, siempre muy pequeños, distinguiéndose los de la derecha de los de la izquierda; va rematada con una crucecita. Solamente quedan estas dos bóvedas, pero hubo más ermitas que las tuvieron.

La viga que sostiene la base del coro de San Cristóbal tiene dos detalles de dibujos



Santa Catalina. Interior.

geométricos: uno plano de cuadraditos salientes, como de tablero de ajedrez, y otro, de estrechas rectas e incisas líneas.

La ermita de San Marcial conserva una voluminosa columna central, que lleva tallado un dibujo de «dientes de sierra» a una altura de dos metros de su base.

Estos son los únicos adornos tallados que se conservan.

Varias ermitas cuentan con «Kutxa», pero carecen de valor artístico. Entre los bancos, hay algunos antiguos, sostenidos por cuatro patas y sin respaldo; en la ermita de San Antón se conservan cuatro, de los ocho que se hicieron en 1742, con respaldo movable, de modo que girándolo hacia adelante o hacia atrás, uno puede sentarse con la mirada dirigida al altar o al coro.

Algunas carecen de luz eléctrica y dejan ver el estramado de vigas de su techumbre, conservando su antigua sencillez.

En San Esteban y Santa Catalina se guardan aceptables cálices de plata.



Bancos de respaldo movable.

El conjunto de las imágenes puede catalogarse dentro del género de arte popular, y un apreciable número de ellas, de la época bajo-medieval, constituyendo una buena colección en ambos sentidos⁶⁵. Las encontramos de muy diverso estilo y mano de artista, desde la más tosca y rústica, hasta la más estudiada y fina, resultando ésta, sin duda, talla escultórica de un artista cercano a los de reputación y escuela.

Algunas imágenes habrían sido talladas por artistas de la Villa; sin embargo, en la consideración del arte popular también entran artistas de otros pueblos de las inmediaciones, y aún de las provincias vecinas.

A veces, y con mayor frecuencia que en la actualidad, se encargaba pintar un lienzo o un mural, que sirviera de fondo al altar y de piedad al devoto; recuérdase el pequeño trozo de la ermita de Santa Lucía. El año 1680 se pagaron 29 reales a un pintor de Escoriaza por un frontal nuevo para el altar de la ermita de la Santa Cruz de Elosua; en 1724 se vuelve a pintarlo, costando esta vez 60 reales y pagándose 11 más por un lienzo para el mismo; en 1761 se pagan 360 reales a Santiago Legorburu, maestro dorador, por estofar y colorear tres bultos de Santos, juntamente con la capilla que se hallaba «deslustrada»; y a Juan de Ezcurrea 200 reales por juntar y dorar durante cuatro meses un bulto colateral, un lienzo de San José y un frontal de uno de los altares, en casa de Felipe de Bereceybar, en San Cristóbal.

Son contados los datos de historia conservados respecto a los escultores. El año 1564 se encarga un bulto de San Antonio Abad con su caja (hornacina) al «imaginario» de Vitoria, Francisco de Ayala y a Elías Serias, de la misma ciudad, de pintarlo⁶⁶.

El estado de conservación de las imágenes deja mucho que desear, en general; muchas han perdido totalmente su color original y se encuentran mal repintadas; la polilla ha ido carcomiendo a varias. También se debe reco-

⁶⁵ En lo referente a arte popular, conviene subrayar que en 1930 se celebró en Bergara el 5.º Congreso de Estudios Vascos, precisamente sobre el tema «Arte Popular Vasco». Se recoge en un tomo publicado por la «Sociedad de Estudios Vascos-Eusko-Ikaskuntza», caben destacarse los capítulos «Cuestiones Generales acerca del arte popular vasco», por Eugeninsz Frankowski, y «Arquitectura Popular Vasca», por don Joaquín de Irizar. En la exposición del Congreso se construyó una típica ermita vasca presidiéndola la imagen de Nuestra Señora de Burunano.

⁶⁶ Respectivos Libros de Cuentas.



Ermita de San Esteban.

nocer la desaparición de tres o cuatro estos últimos años, entre las que cabe destacar una talla de Andra-Mari del siglo XIII, robada de una casa particular, sin duda procedente de una de las ermitas.

Por supuesto, estas consideraciones empujan a tomar medidas urgentes en cuanto a la restauración y conservación de las imágenes de las ermitas, éstas y aquéllas tan desconocidas fuera de sus respectivas barriadas, arbitrando los medios necesarios y cuidando de no herir la devoción de los fieles. Si no se hiciera así, pronto se perderían o desaparecerían varias más y seguirían siendo las grandes desconocidas de todo un testimonio de religión y arte popular.

En este orden de cosas, se debe apuntar la necesidad de obras que padecen algunas ermitas; las de Santa Catalina y San Esteban requieren urgentes reparaciones por encontrarse resquebrajados sus muros. El problema consiste en las personas o entidades que hayan de responsabilizarse de esta tarea, sobre todo en los casos de barriadas con escasos vecinos.

10. PROPIEDAD Y PROPIEDADES

Muchas ermitas tenían pegante a sí, o a escasos metros, una casa para hospedaje de la serora. Las casillas de San Pelayo y Santiago han desaparecido recientemente; las de San Fausto, Santa Lucía, San Juan, San Miguel, San Blas, San Martín y San Cristóbal, se han convertido en caserío o vivienda, y en los primeros casos mencionados, la misma ermita ha sido absorbida como una dependencia más.

Son muchas las que han contado con algún manzanal, robledal, castañal o simplemente con un terreno, que les ha proporcionado leña, fruto, etc., en definitiva, una ayuda para su mantenimiento. Con frecuencia, también cuentan con una plazoleta.

Cada cierto tiempo (cuatro o más años) un Visitador General del Obispado de Calahorra y La Calzada, inspeccionaba y revisaba el estado de sus cuentas. Todas las ermitas tienen su Libro de Cuentas¹⁰⁷ que pasa anualmente de un mayordomo a otro, por turno entre los caseríos de una misma barriada, y en él se contabilizan las pequeñas cuentas, con sus entradas y salidas; en pocas ocasiones suele haber motivo para apuntar que se ha comprado una imagen u otro dato de interés; todo es sencillo y pobre.

Anotemos que los caseros mayordomos han llevado fielmente las cuentas, exigidas con escrupulosidad por el Visitador, y advirtamos que, prácticamente, la totalidad de ellos no sabía leer ni escribir y tenían que valerse de otras personas para el efecto.

Se conservan los Libros de Cuentas de las ermitas siguientes:

1. San Millán	desde el año 1528
2. Nuestra Señora de Burunano ...	» » » 1555
3. San Antonio Abad	» » » 1554
4. San Miguel	» » » 1686
5. Santa Catalina	» » » 1662
6. San Cristóbal	» » » 1659
7. San Martín de Arexcorenaga ...	» » » 1628
8. Ascensión de Udayaga	» » » 1672
9. Santa Cruz de Elosua	» » » 1663
10. Nuestra Señora de Elixamendi ...	» » » 1746
11. San Lorenzo y Santa Engracia ...	» » » 1875
12. San Marcial	» » » 1894
13. Angel Custodio	lleva apuntados datos de 1590

En los primeros folios de muchos de estos Libros, incluidos los más antiguos, se habla de otros libros o papeles anteriores, «viejos».

Copiemos tres Inventarios para hacernos

¹⁰⁷ Archivo Parroquial de Santa Marina. Fol. 107 v. Año 1773, del Libro de Censos y Aniversarios.

una idea de los ornamentos y otros enseres, que poseían; el primero será reflejo de una ermita bien provista, y las dos siguientes, de la mayoría, sencilla y pobre.

1. — Inventario de la ermita de Nuestra Señora de Burunano. 17 de julio de 1560.

- «Primeramente tres altares, en una de ellas la Ymagen de Nuestra Señora con su Retablo, y en otro Retablo la Ymagen de Sancta Maryna con su retablo dorado, y en otro altar el tercero la Ymagen de Señor Sant Blas con su retablo dorado.
- Iten una ymagen de nra. S.^a de palo viejo.
- Iten un papel en que ay tres ymagenes q. son de Nra. S.^a y de Sant Esteban y Sant Nicolás.
- Iten dos Aras y la tercera estaba quebrada.
- Iten tres te igitur estofados viejos y uno nuevo, tres libros mysales, uno nuevo y los dos viejos, dos cálices con sus patenas, el uno de plata y el otro de estaño o plomo...
- Dos candeleros de Azambre...
- Una cruz de palo con su crucifijo de bueso.
- Dos cruces pequeñas.
- Una campana de cobre.
- Dos lanparas.
- Una caldera grande de azambre.
- Cuatro sabanas amarillas muy buenas.
- Cinco sábanas nuevas sin entrar en agua.
- Mas doze sabanas.
- Tres vestimentas.
- Iten una casulla de damasco blanco fino con su cenefa de brocado y estola y manipulo brocado.
- Otra casulla de damasco fino blanco con su cenefa de terciopelo carmesí. Estola y manipulo de raso.
- Otra casulla de raso falso colorado con su cenefa azul.
- Otra casulla de raso falso azul con su cenefa bordada de colores y estola y manipulo de raso...
- Una estola y manipulo de pano morado.
- Una dozena de mesas de manteles viejos.
- Cinco palias, tres grandes y buenas.

- Dos corporales.
- Dos atabaques.
- Dos arcas donde estan los ornamentos.
- Tres piezas y manzanales.
- Cinco bancos de sentar»⁸⁵.

Anotemas que en este Inventario no aparece la imagen de Santa Isabel, que se encuentra en la ermita, a pesar de que el estilo de su talla denota una antigüedad mayor, y sin embargo, se apunta una de Santa Marina, desconocida. ¿Se tratará de una redacción equivocada?

2. — El año 1528 se realizó un Inventario de San Millán de Lamariano; más pobre, como se verá.

- «Primeramente una imagen y altar de Señor Sant Mylian.
- Mas otros dos altares syn imagen.
- Mas una ara.
- Mas nueve sabanas.
- Mas cinco manteles.
- Mas una lanpada.
- Mas una canpanylla.
- Mas unas vestimentas.
- Mas cuarenta y tres pyes de manzanos.
- Mas cuatro rrobles.
- Mas tres nogales.
- Mas un mysal romano.
- Mas unos corporales.
- Mas un caliz de plomo.
- ...dixo la freira de Sant Mylian que avia otras tres sabanas...»⁸⁶.

3. — «Libro de la Hermita de la Ascensión de Udaiaga», año 1828.

- «Tiene esta hermita en manteles o sabanas de altar tres.
- Un crucifijo con su cruz de madera.
- Un atril formado en tijera también de madera.
- La estampa en lienzo con un retablo sencillo, sin talla.
- Un ayedo que circunda a la dha. Hermita usando solo el usufructo, sin que al presente se vea más que me conste, y a este fin y para dar cumplimiento a la visita, firma a mi ruego por no saber, en

⁸⁵ Libro de Cuentas conservado en el caserío Jauregui de San Blas.

⁸⁶ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Cuentas de San Millán.

este Valle de Anguiozar á primero de Diciembre de mil ochocientos veinte y ocho».

«A ruego de Juan Migl. Aranzabal Anacleto Ventura de Berraondo»⁷⁰

En general, las ermitas no eran deficitarias, pero tampoco las necesidades o pretensiones eran elevadas; los gastos ordinarios provenían del aceite utilizado para la luz, del estipendio para una o dos misas anuales y de pequeñas reparaciones. Solamente en algunas ocasiones había necesidad de hacer un retejo o restauración de la misma ermita en la modalidad de «auzolan» y contribuyendo con robles, nogales y castaños.

El Libro de Cuentas de San Millán de Lamariano, ya citado, termina el año 1699, después de haber recordado, varias veces, que no tiene bienes ni rentas, que las limosnas no llegan para cubrir el estipendio de dos misas y que por dicha razón no dan cuentas de las entradas y salidas.

A raíz de la guerra contra Francia, las ermitas se vieron muy perjudicadas y debieron desaparecer algunas cosas; también a causa de la extraordinaria riada de 1834. Cuando se trata de dar una explicación, los más ancianos de nuestras barriadas dicen continuamente: «Frantzestian...»

Propiedad

Muchas ermitas llevan el nombre del «lugar» donde se levantan, como se les ha ido llamando al tratar individualmente de cada una de ellas: de Leizaria, de Ozaeta, de Lamariano, etc. Sin embargo, cabría preguntarse por la posibilidad de alguna dependencia. El caserío Aizcoegi («cabecera de peñascal») no era propietario de la ermita de Santa Engracia; simplemente ésta y aquél se habían construido en el lugar de dicho nombre.

Desconocemos si San Millán tuvo en sus orígenes alguna dependencia de Lamariano (con posible significado de «tierra de Flamarius»⁷¹); a lo largo de su historia de siglos, nada hay que confirme dicha suposición y desde el tiempo que hay noticia de ella su vida religiosa y

económica, incluida la casa de su serora por el año 1661, es llevada por las Jerarquías Eclesiásticas y la barriada de su término⁷². Quizás sucedió como en el caso de San Antón, cuya ermita se levantó en el caserío y solar de Arimendi, según se afirma más tarde⁷³, pero que aparece totalmente independiente de éste. Este debe ser el caso de San Andrés de Iriaun. Cabría preguntarse también por San Martín de Ozaeta, dado el gran poder de la familia de dicho apellido, de Parientes Mayores.

Como regla general, digamos que dicho «apellido», con la partícula «de», no indica una dependencia de propiedad o patronazgo, sino que se refiere al lugar, que ha dado nombre a la ermita y al caserío, cuando no a toda una barriada, juntamente con aquélla; aunque en los casos terminados en «ano», «ana», se trataría de una forma primitiva de propiedad, sin duda resto de un modo romano, anterior a la creación de las ermitas que estudiamos.

Sin embargo, analicemos el caso del Monasterio de San Miguel de Aritzeta. El concepto «Monasterio» no respondía a la idea de convento y monjes, sino que hacía referencia a una iglesia y límites territoriales de patronato laico; en la misma Villa hay otro Monasterio, el de Oxirondo, que comprendía las barriadas de Osintxu, Basalgo, etc, y que a partir de 1305 tenía al Señor de Guebara (luego Conde de Oñate) por patrono laico, con su correspondiente dependencia.

En el siglo XI aparecen algunos casos, en los que un gran señor, Enneco López, Conde de toda Vizcaya, «rector en aquella patria llamada Vizcaya y Durango», gozaba de fuerte jurisdicción en dicha tierra, e hizo varias donaciones a un monje de mucha relevancia, llamado Zianno.

Describamos el caso de San Miguel como nos lo muestra el Cartulario de San Juan de la Peña. Figuran en él, un poderoso donante, Sancho, que posee la tierra llamada Bergara, y su hermano, el ya citado Ziano. Gorosabel ha leído «Sancho, hermano de doña Ziana», sin embargo, J. Caro Baroja, que ha estudiado este tema con su habitual competencia, afirma que el nombre propio de Ziana responde a un monje, que en otras donaciones aparece con los nombres de «donno Zianno» y «Zianna»⁷⁴.

⁷⁰ Archivo Parroquial de Anguiozar. Libro correspondiente.

⁷¹ En Bergara son varios los nombres de barrio, ermita o caserío terminados en «ano», «ana», como Lamariano, Luchurdiano, Garitano, Amatiano, Marindano y Burunano. Véase al respecto J. Caro Baroja en «Los Vascos». Edic. Istmo. Cap. «Génesis de las Formas de localidades actuales».

⁷² Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Cuentas de San Millán.

⁷³ Archivo Parroquial de Santa Marina. Libro de Cuentas de San Antón. Fol. 45.

⁷⁴ El estudio de este tema por Julio Caro Baroja viene

La comprensión de la cita del Cartulario se haría de la siguiente manera: En el Monasterio de San Miguel, que se levanta en el punto de Aritzeta, hay una tierra llamada Bergara, propiedad de Sancho («en mi tierra»). Este dona a San Juan de la Peña tierras y buenos manzanas de Bergara; el encargado de recibir las por parte de esta Iglesia es el relevante monje Ziano, hermano del donante Sancho.

En ninguno de los Libros de Cuentas de las ermitas de Bergara, incluido el de San Millán de Lamariano, a partir de 1528 y muchos de los siglos XVI-XVII, se encuentra un solo dato que sugiera una dependencia respecto a unos determinados señores; únicamente aparecen como responsables los vecinos de los caseríos de las respectivas barriadas que, a través de los mayordomos nombrados cada año por riguroso turno entre los mismos, deciden, gestionan, contribuyen y ejecutan, apuntando los distintos conceptos, en general pequeños y habituales, y cada cierto tiempo reciben al Visitador General del Obispado de Calahorra y La Calzada, quien les exige las cuentas generales, les corrige o les manda, tanto en el terreno religioso como en el económico.

En San Cristóbal, por los años 1736-1737, se hicieron importantes obras en la casa de la serora, que amanezaba ruina, «de consentimiento del Señor don Agustín de Basterrica, cura de San Pedro, y de los vecinos de los caseríos inmediatos»⁷⁰.

El año 1644 Bernardo de Recalde, dueño de la casa-torre de Recalde y alcalde de Bergara, construyó a su costa la ermita de la Soledad en el punto de Altamira, y quedó para siempre por común de la Villa y sus vecinos, sin que los dueños de la casa Recalde, ni sus sucesores, tuvieran derecho particular alguno sobre la misma.

Sin embargo, el 6 de noviembre de 1732, el Ayuntamiento de Bergara acuerda que el síndico «tome y aprehenda en nombre de esta Villa la posesión de las ermitas de Nuestra Señora de la Soledad y San José», lo que se efectuó en enero del año siguiente en cuanto a la primera de ellas⁷¹.

Ante una protesta del Beneficiado de San-

en la «Historia General del País Vasco». Tom. 5. Haranburu Editor. Cap. «Las Escrituras referentes a Vizcaya y el Duranguesado del siglo XI: su contenido Social y Económico».

⁷⁰ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Cuentas de San Cristóbal. Fol. 77.

⁷¹ Archivo Municipal de Bergara. Legajos n.º 4. Fol. 196, y n.º 5. Fol. 81.

ta Marina, Ignacio de Aristizabal, y una carta del Provisor y Vicario General del Obispado de Calahorra al Ayuntamiento, éste tomó el acuerdo de preguntar si la Villa debía tomar posesión de las demás ermitas de las que era Patrona⁷². Ahora, los nombramientos de mayordomos y beatas o seroras de las ermitas, los efectúa la Villa⁷³.

El párroco de Santa Marina, Rafael de Gariitano-Aldaeta, trata de defender los intereses de la Iglesia. Corre el año 1766, cuando Juan Bautista Arbulu va por orden del Sr. Alcalde a la ermita de San Juan, «del Patronato y Territorio» de la Villa (según su criterio), porque ha muerto repentinamente el ermitaño Manuel de Elcoro Aristizabal y trata de recoger, inventariar y depositar los efectos que quedaron de éste. Don Rafael se lo prohíbe, se apodera de todas las llaves y cierra la ermita. Juan Bautista refiere que el párroco está dispuesto a que-rellarse y el Ayuntamiento acuerda regir y defender cualquier pleito o recurso⁷⁴.

Cinco años más tarde, don Raafel vuelve a la carga, escribiendo al Alcalde tres cartas, que nos ayudarán a comprender las razones aducidas por la Parroquia de Santa Marina. La ocasión se presenta en torno a la casa de la beata de San Blas:

— Los racionales vencen con razón y no por la fuerza. El alcalde tiene la vara y cualquier herrero le obedecerá en descerrajar la casilla de San Blas. ¿pero tiene facultad para ello?

— ¿La Villa es patrona de las basílicas? Aun siéndolo, ¿tiene potestad de entrometerse en su administración?

— El Párroco lo niega absolutamente: «Ni la Villa es patrona, ni edificó la casilla de San Blas, ni cedió sus tierras, ni tiene que hacer en el asunto».

Recuerda que en enero de 1776 dirigió unas reflexiones a don José Antonio de Sagastizabal, Regidor, diciéndole que la Villa «no puede mezclarse en la administración, ni disposición de los bienes de las Basílicas, aun siendo Patrona» y afirma que todo comenzó erróneamente en la erección de la ermita de San José.

— Es un asunto de conciencia y materia

⁷² Archivo Municipal de Bergara. Legajos n.º 4. Fol. 196, y n.º 5. Fol. 81.

⁷³ Archivo Municipal de Bergara. Legajos 5 y 6. Fols. 129 y 264.

⁷⁴ Archivo Municipal de Bergara. Legajo 7. Fol. 137.

de restitución, aparte de que privar a las basílicas de sus dotaciones es sacrilegio, según consta en el Concilio Lateranense I, celebrado en 1122. La casilla y heredades de San Blas y demás ermitas (excepto las de propiedad particular) son y han sido siempre de la Iglesia, como consta de los respectivos libros, que el Párroco está dispuesto a enseñar.

— La casita de San Blas, quemada el año 1649, ha sido reedificada con las limosnas del Cabildo de Santa Marina, parroquiana, Valle de Elosua y otras ayudas, y no con las de la Villa.

— La Villa actúa bajo «una pretendida posesión, que se tomó sin derecho ni autoridad legítima» y dispone de las ermitas como el alcalde de sus caserios, porque las pobrecitas no tuvieron quien las mantuviese en la libertad que gozaban desde que se tiene noticia.

Don Rafael ofrece vías de arreglo:

1.º Diálogo y 2.º La consulta al Ilmo. Prelado o al Supremo Consejo Protector de Basílicas y Cánones. Al final de una de las tres cartas que escribió al Ayuntamiento, afirma que «ai repetidas excomuniones contra los que quebrantan las Basílicas»⁸⁰.

No conservamos las razones de la Villa, sobre esta cuestión de indudable interés.

El hecho es que en los años siguientes el autor principal de decisión y ejecución, es el Ayuntamiento; así, acuerda arrendar las casas de seroras de San Juan, Santos Mártires, San Blas, San Lorenzo... a distintos inquilinos, pedir limosna para reparar la Iglesia de San Antonio y poner mojones en terrenos de la de Santo Tomás, que se ha desmoronado y sirve de cobijo a «gitanos y otras gentes ociosas»⁸¹.

El problema fue agudizándose y el Ayuntamiento quiso controlarlo todo hasta en sus mínimos detalles. Don Rafael lee un despacho del Vicario General del Obispado exigiendo que los mayordomos de las ermitas paguen 10 reales de vellón por cada estipendio de misa celebrada. La Alcaldía les ordena, a su vez, que no abonen en tal concepto más que los 6 reales acostumbrados, bajo pena de 20 ducados; el Ayuntamiento aprueba el proceder de su Alcalde y ordena a los mayordomos que en lo sucesivo retengan en sus manos todas las

rentas y emolumentos. El acuerdo se refiere solamente a las ermitas de la jurisdicción de Santa Marina⁸².

El año 1769 una Comisión de Bergara, asistente a la Junta General de Guipúzcoa, informó que ésta había ordenado la demolición de las ermitas⁸³. No se añade ningún otro dato sobre este particular, sorprendente a todas luces; por tanto, tampoco se sabe si tiene relación con el tema que tratamos. (Se ha anotado antes este dato).

A comienzos del siglo XIX muchas ermitas de Bergara estaban en manos del Municipio de la Villa. Después de obtener una Bula del Provicario del Obispado con el fin de venderlas para beneficio de la Provincia, se habían verificado diferentes enajenaciones de montes comunales, vendido el vivero de Gastandola y satisfecho con su importe las contribuciones, que por aquella época, se pidieron y posteriormente se exigieron. Según las noticias de 1.º de enero de 1810, se trataba de llevar a efecto una nueva contribución para atender a la subsistencia de las tropas francesas (éste era el motivo de tanta exigencia) y la Administración amenazaba con ejecutarlo militarmente, si no se satisfacía con puntualidad. Ahora se pedían 10.746 rs., a pagar el 14 de febrero y el 6 de marzo y se esperaba que la Provincia tuviera que contribuir pronto a dicha subsistencia de tropas con millón y medio de reales, de las que a Bergara correspondían 53.082.

El Ayuntamiento acordó la venta de la ermita de San Prudencio y terrenos contiguos para reducirlo a caserío, con la condición de construir en su cementerio una capilla decente (abril de 1810). Otras ermitas, no necesarias para el culto, fueron subastadas por estos años: la de San Blas, con su casilla y un terreno llamado Aldacorreta, fue tasada en 6.920 reales y 17 maravedís y el vecino de Bergara, Manuel de Albisua, fue el mejor postor, cuando se apagó la última de las cerillas encendidas, ofreciendo 4.613 reales y 22 maravedís. Años más tarde, el vecindario de la barriada hizo un trato con dicho señor, por el que dividieron el recinto de la Iglesia en dos, quedándose para servicios de culto la mitad delantera, la de los altares.

La mayoría de las ermitas fueron adjudicadas a las barriadas; por la de Santiago se pa-

⁸⁰ Archivo Municipal de Bergara. Libro de Registro del Concejo, desde 1770 a 1771. Fecha 26-12-1771.

⁸¹ Archivo Municipal de Bergara. Libros de los años 19-9-1789, 31-5-1788, 24-6-1791, 12-12-1793.

⁸² Archivo Municipal de Bergara. Libro de Acuerdos. Fecha 13-5-1778.

⁸³ Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 7. Fol. 29 II.

garon 3.000 reales, representando las dos terceras partes de su tasación y la de San Cristóbal fue subastada el 4 de abril de 1811⁸⁴.

En la actualidad, algunas son de la Iglesia, otras de las barriadas correspondientes, y San Martín de Ozaeta y San Esteban, de particulares.

Santa Lucía, San Fausto y San Adrián dejaron de ser ermitas y se han convertido en recintos de caserío para distintos usos.

Apartado sobre jurisdicción civil

El Corregidor de Guipúzcoa, Lic. Gómez de la Puerta, tenía ordenado que ningún alcalde de Elgueta fuera a San Cristóbal provisto de «vara alta de justicia», es decir, en calidad de alcalde. El día de las letanías hallaron «en la dicha hermita al dicho alcalde de la Villa de Elgueta (y) fue preso y traydo a esta Villa (Bergara) sobre lo qual en el corregimiento de esta provincia se mobieron pleitos civiles y criminales».

El Alcalde de Bergara, doctor Amasa, se querelló contra aquél, aduciendo que la ermita se encontraba dentro de los límites y amonamientos de dicha Villa. El Señor Corregidor se mantuvo firme en la defensa de los derechos de Bergara.

Sin embargo, es llamado a declarar el vecino Bernardino de Zabala, porque algo grave ha ocurrido: resulta que los alcaldes de Bergara y Elgueta se han hecho amigos y el de esta Villa ha entrado «amigablemente» con su vara en la jurisdicción de aquélla, al entrar en la citada ermita el día de San Cristóbal. Zabala aconseja que se hagan las oportunas diligencias en la Real Cancillería de Valladolid, para que Bergara alcance su justicia después del muchísimo daño recibido.

El año 1597, el Síndico Joan Pérez de Bercebar, le advierte al alcalde de Elgueta que observe la sentencia dada por el Corregidor, Gómez de la Puerta, sobre el pleito de las dos Villas; cinco años antes, hubo un requerimiento del Síndico para que no se le dejara entrar y un mandamiento del Alcalde ordenando que solamente los mayordomos correspondientes a

la jurisdicción de Bergara podían recoger las limosnas de la ermita⁸⁵.

11. CONSTRUCCION DE UNA ERMITA DEL SIGLO XVII

La construcción de una ermita en el siglo XVII debe ser considerada, salvadas las distancias, como un hecho relativamente «reciente» entre las de Bergara; así, la ermita de San Miguel llevaba más de 6 siglos de existencia. Sin embargo, merece la pena que nos detengamos en la construcción de la ermita de la Soledad, hecho que nos hará recordar o esquemmatizar algunos temas ya tratados; evidentemente, otros son nuevos, porque las cosas han ido cambiando mucho, sobre todo a partir del Concilio de Trento.

Bernardo de Recalde, dueño y señor de la Casa-Torre de su nombre y alcalde ordinario de la Villa de Bergara, decidió construir una ermita en «onor y reberencia de la virgen Santísima Nuestra Señora» en el lugar llamado Altamira, algo más arriba de Mizpildi; quería secundar la voluntad determinada de sus antepasados en este sentido. Habrá que añadir esta razón a las expuestas para la construcción de ermitas. El nombre se eligió conforme con el misterio de la Pasión de Jesucristo representada por las cruces del Calvario, que iban seguidas desde la Parroquia de San Pedro y Mizpildi, hasta dicho lugar de Altamira.

Bernardo de Recalde la edificó a su costa, con consentimiento y en tierras de la Villa, comprometiéndose a no tener privilegio alguno sobre la misma, ni él ni sus sucesores, sino quedando enteramente y para siempre por común de la Villa y sus vecinos.

La Villa y el Cabildo de San Pedro se mostraron de acuerdo, pidiéndole únicamente a Bernardo que la ermita tuviera la capacidad y decencia que exigían la cercanía de la población y la mucha devoción del lugar.

En diciembre de 1644 la ermita se hallaba totalmente edificada. Por las mismas fechas Bernardo de Recalde suplicaba al Obispado de Calahorra y La Calzada que se sirviera conceder licencia para poner altar, campana y agua bendita, celebrar misa, gozar de la inmunidad eclesiástica y demás privilegios concedidos a tales ermitas y finalmente bendecirla.

⁸⁴ Las copias documentales de estas ventas, debidamente firmadas, se encuentran en los domicilios de los componentes de turno de las respectivas barriadas.

⁸⁵ Archivo Municipal de Bergara. Legajo n.º 57. Fols. 301-303; n.º 58. Fol. 70 y n.º 60. Fols. 596-597.

El relato de la bendición e inauguración va firmado ante el escribano Joan de Olariaga. El 10 de abril de 1645, lunes de la Semana Santa. El Sr. Martín, abad de Aguirre, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, cura y beneficiado entero de la Iglesia de San Pedro, vicario y juez eclesiástico de Bergara y su partido, bendijo «la Dha. nueva hermita de la Soledad de la Virgen por el Manual Romano dentro y fuera, y con agua bendita, cantando el salmo del miserere mei, y la letanía y oraciones, y lo demás, q.º en el manual se dispone...». Se hallaban presentes Bernardo de Recalde, los señores curas, vestidos de sobrepellices y otros testigos y vecinos.

Continúa el relato: «...oy día Viernes Santo catorze del mes de Abril de mil, y setecientos, y cuarenta y cinco a las tres oras de la tarde se llevo en procesión la Imagen de Ntra. Señora de la Soledad qe. a echo hazer el Señor Alcalde Dn. Bernardo de Recalde a su costa, desde la Iglesia parroquial de Sn. Pedro..., aviendo dado una buelta por las calles públicas de ella, a la nueba hermita del termino de Al-

tamira, y se coloco el Altar con mucha solemnidad, asistiendo... mucho concurso de vezinos principales, y demás gente... hombres y mugeres... y luego predico en la dha. hermita el Sermon de la Soledad el Padre Frai Joan de Zaualeta, predicador mayor del Convto. de Ntra. Señora de Aranzazu».

«...doy fee qe. oy día Domingo de Pasqua de Resurrección a las ocho oras de la mañana dijo la primera missa en la hermita de la Soledad... el Señor Martín, abad de Aguirre... dijo también otra missa en la misma hermita el Padre Fray Juan de Zaualeta... y se puso agua bendita en la capilla...»⁵⁴.

La Villa nombró mayordomos para la basílica y más tarde encargó la administración y cuidado de la misma a una distinguida familia, añadiéndosele una hermosa sacristía y habitación para la serora.

Octubre de 1982

⁵⁴ Archivo Familiar de Irizar. Legajo IV. Mayorazgo Moya. Fundación del Convento de la Soledad de Bergara 1750-1780.